

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 754

Palma de Mallorca.—Miércoles 31 de Octubre de 1923

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

Impresiones y estudios

La concha

La concha, el puerto de Pollensa, es un remanso de Formentor.

Aparece bien cerrada, como un lago, como un estanque sin salida. Muestra la calma de mar helénico. Concéntricas a la playa, junto a la arena, se levantan los pinos y las casitas bajas. Sin soluciones de continuidad se apoyan unas en otras. Un mismo espíritu las informa. No faltan, siquiera, arcadas de sabor clásico, ni columnas sencillas sin módulo violento.

Acercados al agua. Bastan los pinos y las casitas para alejar de vuestra imaginación lo selvático, lo fuerte, lo sólido, lo bravo. En la estética de Mallorca la concha de Pollensa representa el decadentismo. Es un ciclo bien cerrado de civilización. Ha pasado sobre ella ya todo el germen de la cultura, toda la ráfaga anhelante de belleza, de investigación entre lo más típico y lo más ignoto.

La concha no es para artistas, ni para contempladores, solamente, porque no es apolínea. Apolo suspiraría allí, pero pasaría luego de largo. La concha es para todos, para artistas, para refinados, para almas exóticas, para sibaritas, para hacer que discurre la vida con la conciencia de que se vive sin sentir. En vez de apolínea, fuera, pues, dionisiaca. En vez de naturaleza, y arte, y contemplación, es vida, pero vida que condiciona el mar, un mar hermético, calmoso, heládico; un mar que ni es para pasear, ni para el tráfico, ni para enfurecerse alguna vez, sino, simplemente para dar cierto tono dulce y amenerado a los que viven en la orilla un poco sofocados.

No se ve el mar ancho, la sábana azul inmensa e infinita. Por eso, precisamente, tiene la concha un aire más confinado de ciudadanía bien libre.

¡Ah, pero ese aire decadente de la concha está redimido! No tiene cerca ninguna ciudad doliente y corrupta del mar antiguo. Cerca, bien cerca, corre la cordillera, salvaje, virgen, sorbiendo a las almas la preocupación continua de su belleza. Cerca, está Formentor, que es un mito completo, infundido a artistas y poetas para que corran hacia él, cantando un día y otro día, tantos nombres que son todos símbolos: el pino y la cala y la isla y el acantilado y su piedra y su selva...

Por eso, ya bien temprano, encontrareis cerradas las casas de los artistas que aquel día han de sentir el arte, porque el arte está en la piedra y no en la concha.

Pero ¡es tan bella, tan bella, también, la estética de la decadencia! Es un remanso del espíritu, un sedante a la agitación tumultuosa y veloz del sentido moderno de la vida: las casitas bajas, los pinos rumorosos, las arcadas y las columnas, las terracitas, los caminos estrechos y bordeantes de las olas, el lago con góndolas aterciopeladas y sin ruidos trepidantes, ni mástiles, ni gallardetes orondos a cien metros de altura. Quizá esa decadencia no pasa de ser una penitencia. Quizá sea ese molde clásico de vivir, tan eterno como viejo, como vieja y eterna es la mirada serena de los dioses. Quizá los dioses estén ahí...

Estéticamente nada ha logrado el hom-

bre descubriendo el océano. El mar es aburrido, limpio de sugestión, concentrador de toda monotonía. La belleza y el encanto del mar está en la costa, en el cielo, en la piedra y en el espíritu...

Por eso, luego de absorberme los ojos las aguas de la concha, con sus juegos aromáticos frente a un sol moribundo con sus refulgencias maravillosas de cristal, de topacio, de diamante, con visiones hermejas y azules y violáceas, y cuando al fin, aparece en el fondo acuático, la primera estrella, levanto la frente ante el cinturón de piedra de Mallorca, y llega la frase mágica: los dioses están ahí...

El color de la piedra

¡El Mediterráneo! ¡Cómo cae y enciende los objetos este sol mediterráneo! ¡Qué intensidad cromática la de este cielo meridional! ¡Qué luminosidad, qué cascadas de luz fundiendo cada día nuestras cosas!

Málaga la bella, Levante, la costa de Rosas, la costa Azul, Italia, las sinuosidades de Grecia, todas las islas derramadas como perlas en el *mare nostrum*, el Islam a través del norte africano, Mallorca; Mediterráneo, en suma.

Pero no se trata, ahora, de ser meridionales como contemplativos o, simplemente, como seres vivientes, sino de ser mediterráneos como artistas. No se trata de buscar la luz, sino el color, el color de los objetos maravillosos, la magia cromática que con la luz no, hace sino reverberar más colorido. Se trata de que el color no esté en la retina, ni en el lienzo, ni en la caja de pinturas, ni en la fantasía del que contempla, sino en la naturaleza.

Y yo confieso que nada me ha producido esa impresión, alejada de toda fantasía, como el espinazo pétreo que termina en Formentor y envuelve a Pollensa.

Es toda la piedra que rezuma coloración. No es la vegetación que hace variado y risueño el paisaje, ni la disposición de las breñas, ni el accidente geográfico, no. Es puramente el color; el color que está dentro de la piedra, en lo más profundo del corazón de Mallorca, en el ambiente, bajo los árboles y encima de ellos, en las laderas y en las cumbres. No es tampoco una sugestión asombrosa como la que produce Miramar, echando y lanzando al espacio inefable las almas de los que miran. Es algo más finito, más recortado y helénico. Son cantos líricos y voluptuosos que, en tropel, pero con suavidad, infunden en el espíritu anonadado una duda que para el selecto es todo un problema estético: ¿Podrá nunca el artista superar a la Naturaleza? De otra manera: ¿será siempre la naturaleza infinita para el artista? ¿Podrá éste salirse de aquélla, haciéndola superior?

Hegel, el gran esteta, exaltaría una vez más, el valor del hombre como intérprete. Pero Hegel no estuvo en Pollensa. A pesar del ciclo estético abierto entre Hegel y Croce, basta el arte de Anglada para la formulación de una estética nueva, que encontraría raíces en los primitivos italianos, concretada en la pintura misma, y con una orientación lírica que parte de un hombre muy viejo, de Homero, y que no rozan ni han rozado muchos de los hombres más nuevos.

JOSÉ ENSEÑAT

LAS ENFERMEDADES DEL PATRIOTISMO

No hay que calumniar

Bajo los titulares que encabezan estas líneas, «El Liberal», publica un noble y sereno artículo, con el que, reproduciéndolo a continuación queremos honrar hoy nuestras columnas.

En un semanario gráfico, y firmado por un cronista, leemos un artículo, reclamo de un cierto libro que, aunque presume de novela, no es sino un producto industrial al margen de la literatura, y que debería caer en una categoría de los que se están persiguiendo. No hemos de publicar el título de esa droga.

El reclamista escribe: «Publicada un mes antes... (aquí el título de la droga), novela amarga, vibrante y cruel, de la vida de un jerifalte representativo de la triste y vergonzosa política que nos ha regido, hubiera sido perseguida y secuestrada».

¡Pues bien, no! Eso no es verdad. Y el que lo ha escrito sabe que no es verdad. El reclamista de la droga, como el droguero mismo, saben que ese jerifalte, como los otros, sean cuales fueren sus culpas, no persiguió sino por modos legales a quienes les insultaban o calumniaban, y no secuestraban ni los números de los diarios en que se les calumniaba e injuriaba ni los libros. Los de la droga saben que si hubiera seguido rigiendo su ministerio el jerifalte a que se alude, la droga habría circulado tan libremente como circula ahora. Y como la cocaína.

Aquellos jerifaltes dejaban que se criticara, y acerbamente, su gestión—nosotros la criticamos—, y dejaban hasta que se les injuriara. Y alguna vez, siendo un jerifalte de esos ministros, negó el Senado un suplicatorio para procesar a quien le injurió torpe y alevosamente.

Sólo recordamos ahora un libro del que se secuestró lo que de tirada quedaba al denunciarlo, y fué las «notas marruecas de un soldado», de Ernesto Jiménez Caballero, libro mesurado, sereno, noble y con su grano de limpia ironía. Y no fué secuestrado por instigación de los jerifaltes ni a gusto de ellos. No; los jerifaltes no perseguían ni secuestraban libros.

Los jerifaltes, que en general de todo pecaban menos de falta de inteligencia, dejaban que se les discutiera y censurara. Y entre sus mayores pecados estuvo el de criar cuervos, que ahora vuelven a alimentarse de lo que creen sus cadáveres.

Es indecoroso que unos cuantos vividores, que solicitaron acaso favores de los jerifaltes, que explotaron lo que se está dando en llamar el antiguo régimen, muestren ahora... ese... celo—llamémoslo así por no darle su nombre—, no en denunciar pecados de los políticos, sino en inventarlos, faltando a la verdad.

Queremos creer que las cosas no llegarán en España al estado a que llegaron en Francia con el famosísimo «affaire» Dreyfus, cuando honrados ciudadanos

que no eran partidarios de éste, pues no representaba ideología alguna el famoso capitán judío, ni simpatizaban con él, ni estaban siquiera convencidos de su inocencia, tuvieron que ponerse a defenderle al ver los procedimientos con que se les perseguía y se forjaban, con falsificaciones y mentiras y perjuros, pruebas que no se podía encontrar de otra manera. Queremos creer que no llegaremos a esto en España, que el Poder público lo impedirá; pero no será porque se reporte esa jauría de mastines del antiguo régimen que ahora se arman al nuevo para aullar, ni esos cuervos que están croando.

Nada le perjudica más al nuevo—régimen que esos adeptos de última hora: esos, no ya denunciadores, sino injuriadores y calumniadores de los políticos del antiguo.

Pero hay, gracias a Dios, otros ejemplos. El 22 de Septiembre, D. Federico Santander, presidente del Ateneo y de la Juventud de la izquierda liberal de Valladolid, pronunció un discurso sobre «Las enfermedades del patriotismo» en los Juegos florales celebrados en el teatro de Calderón de la Barca de aquella ciudad, y hoy, al publicarlo, se lo dedica a su caudillo, D. Santiago Alba, proclamando que mantiene su fe inquebrantable en él al verle perseguido, y que esa Juventud de la izquierda liberal de Valladolid conserva la serenidad y eleva «el corazón y el pensamiento sobre las luchas y los rencores de los hombres para ponerlos en España». Así se habla por encima de aullidos y croidos.

No fuimos ni somos partidarios del Sr. Alba; los combatimos cuando le creímos equivocado; pero jamás se nos ocurría inculparle ahora—menos que nunca—de culpas que sabemos no cometió—aunque cometiera otras—, y jamás de que persiguiese fuera de ley a los que le escarmentaban. Y sabemos que entre las enfermedades del patriotismo, de que tan agudamente discurre D. Federico Santander, nuestro buen amigo, está la que llevó a Francia al famoso «affaire» que sirvió para depurarla, sacando incólume el sentido civil de la justicia.

MIGUEL DE UNAMUNO

Acotaciones

ANVERSO Y REVERSO.—La realidad nos da hechas hoy las dos caras de una medalla municipal.

Tiempo atrás nuestro Municipio abrió un concurso para la adquisición de un camión que sirviera a la vez para incendios y para riego.

Concurrió al concurso, entre otras, una casa que ofrecía un camión, cuyo mejor elogio está hecho diciendo que lo utiliza el Centro Electrotécnico así como otros centros militares y varias Corporaciones.

Pero como no queríase, seguramente, conceder el concurso a dicha Casa, se anuló el anuncio y se convocó otro.

Acudió a este la misma casa, ratificando la oferta anterior, y a pesar de la oposición que algún edil, que se dice está interesado en cuestiones de automóviles, la Comisión escogió el camión de que se trata.

Pero entre tanto que se tramitaba la cuestión surgió en la Comisión de Bomberos una proposición para la compra de un camión destinado, se dijo, exclusivamente a incendios y de una marca que representaba, según se dice, un teniente de alcalde de la pulcra fracción maurista.

Se llevó el asunto a sesión y se acordó de la compra, si bien los propugnadores de ésta aseguraron que ello no equivalía a posponer la adquisición del camión para incendio y riego objeto del precitado concurso.

El camión adquirido, que debía ser entregado en un corto plazo, tardó meses en serlo, y al llegar se hicieron públicamente manifestaciones de la bondad del vehículo y sus aparatos.

Comenzó éste a funcionar para el riego, cuando no era ésta su finalidad esencial, y al fin se acordó hacer las pruebas del camión para el servicio de incendios, pruebas que dieron como resultado el no funcionamiento, a pesar de los esfuerzos del hoy extinguido de alcalde para demostrar la excelencia del mismo.

Entre tanto, el Ayuntamiento va pagando el camión y si éste no sirve, en verdad puede decirse que alguien ha ganado con la compra, operación facilitada por los ediles, en un arranque de solidaridad y compañerismo. Recordamos, únicamente, a guisa de precedente, lo ocurrido en la cuestión de las carrocerías de los camiones del transporte de carnes.

Este es el anverso de la medalla. Veamos ahora el reverso.

El anterior Alcalde señor Forteza nombró, poco después de posesionado, Delegado suyo para los servicios de la Plaza de Abastos al Veterinario don Luis Fiol.

El conglomerado derechista, en su afán de combatir al señor Forteza, por ser liberal, (olvidando algún miembro de aquél la ayuda que para su gestión había hallado en él) le censuró por dicho nombramiento, sin tener en cuenta que bien podía nombrarse a un Veterinario para un cargo hasta entonces desempeñado por el Jefe de la Guardia Municipal.

Los periódicos de Madrid publican una carta del señor March sobre la denuncia que ha formulado contra el señor Bastos.

«La Libertad» se ocupa de este asunto, diciendo que se trata de una cuestión que puede tener derivaciones graves.

Añade el citado periódico que conviene que la opinión no se confunda ni extravíe.

—El político don Antonio Maura comió hace unos días con el general Primo de Rivera.

—

marcha progresiva del implacable encarecimiento de la vida etc.

La resistencia del Ruhr, acelerando la baja y caída definitiva del marco, ha contribuido poderosamente a debilitar la burguesía, la fracción más numerosa y más sana de la población del imperio. El hecho es doblemente grave, primero porque el Estado ha visto sus ingresos seriamente amenazados; luego, desde el punto de vista político y social, por el importante refuerzo que ello significa para el espíritu de la revolución.

El Banco del imperio ha perdido la mitad de sus reservas en oro.

En resumen, la cuestión del Ruhr ha sido para Alemania un desastre mayor que la guerra europea; la crisis gubernamental, el caos en que yace el país, no ha tenido otra causa.

VIDA INTERNACIONAL

El caos chino

Desde el año pasado, pugna entre el sátrapa de Mukden y ex bandolero Chang-Tso-Lin, el honesto veterano Wu-Pei-Fú y el utópico occidentalista Sun-Yat-Sen, por el dominio de la Celeste República, la política china no ha hecho sino agravar su caos, pese a los esfuerzos de algunos de sus estadistas de buena voluntad y a los trabajos pacificadores de las grandes potencias de Occidente, especialmente de los Estados Unidos y el Japón, más interesados que ninguna otra en la futura explotación. Como esta cuestión de China, una vez remendadas las desgarraduras de Europa y más o menos restablecida la normalidad de su vida, ha de ser el problema máximo de la política internacional, conviene seguir con atención los acontecimientos que se van desarrollando en el Extremo Oriente.

China se encuentra hoy en plena anarquía, dividida en facciones que se disputan encarnizadamente el Poder.

Ultimamente, bajo la presión de las potencias extranjeras, se ha reorganizado el Parlamento chino, y, al fin, después de no pocas dificultades, acaba de elegirse nuevo presidente de la República. Pero es dudoso que ello signifique otra cosa que un nuevo período de guerra civil. Teóricamente, el nuevo jefe del Estado, presidente Tsao-Kun, debería hallarse en situación ventajosa, estando como está estrechamente relacionado con Chang-Tso-Lin, que todavía señorea Manchuria, y no habiendo acabado de romper su alianza política con Wu-Pei-Fú, que aún es para muchos la mejor esperanza de China. Pero, en la actual situación de China, estos vínculos cuestan poco, y las condiciones en que se ha procedido a la elección presidencial aseguran ya la pronta ofensiva de todos los partidos de oposición. Hasta el último momento se temió no poder reunir el número suficiente de miembros del Parlamento para obtener la mayoría necesaria, y es seguro que, de no haberse puesto en práctica en gran escala la compra de votos, no habría conseguido el mariscal Tsao-Kun su propósito. Mientras tanto, parece que el presidente depuesto, Li-Yuan-Hung, está organizando un movimiento revolucionario desde su retiro en la concesión francesa de Shanghai.

Todo hace, pues, entrever nuevas guerras y luchas intestinas, y, desgraciadamente, no hay razones para suponer que Tsao-Kun, aun con el apoyo de Wu-Pei-Fú, sea el hombre que opere la unidad de China. De todas maneras, se empiezan a poner en práctica algunas medidas de reconstrucción. El Gobierno chino, o al menos lo que por ahora hace sus veces, ha nombrado una Comisión para que presente un proyecto de nivelación del Presupuesto, estabilización de las relaciones financieras entre Pekín y las provincias, y consolidación de la deuda flotante. Contra lo que hubiera podido suponerse, parece que hay mucho dinero en China, y la Comisión encargada del proyecto, cuya extraordinaria importancia es obvia, comprende una porción de hombres de reconocida competencia, muchos de ellos extranjeros, bajo la dirección del doctor W. W. Yen, antiguo embajador en Berlín y ex ministro de Estado. Queda por ver si, bajo la presión del exterior, y no obstante el caos de la situación política, puede llevarse a cabo la reforma financiera, de cuyo éxito depende el porvenir de China.

Lo que ha costado a Alemania la resistencia del Ruhr

La resistencia pasiva del Ruhr fué declarada el 11 de enero de 1923; cesó el 25 de septiembre.

Durante ocho meses y medio, Alemania resistió sin parar mientes en los gastos, la presión extranjera. ¿Cuál fué el coste de esta resistencia y cuáles sus consecuencias?

Según un diputado alemán, el coste no ha bajado de cuarenta millones de marcos oro por día. Esta enorme suma no parece exagerada si se tiene en cuenta que el Estado debió sostener la oposición de algunos millones de individuos, pagar indemnizaciones a los expulsados, seguir la

LECTURAS

FEMENINAS

La Moda

Para los hombres, la realidad de la política reserva la sorpresa de un sobresalto cotidiano; para la mitad del género humano la Moda es quien dicta las innovaciones inapelables: ellas y nosotros vivimos bajo un régimen de dictadura.

La Moda tiene, aunque la política, un itinerario que no se acaba nunca. La trayectoria de aquélla, como la de ésta, consiste en destruir para volver a edificar, en esa suerte de autografía insaciable; lo de hoy ha de ser preferido a lo pretérito; lo de mañana a lo de hoy.

La Moda anda ahora buscando la manera de estilizar la línea hasta el punto de que puede decirse que el ideal es la vertical, recta, sin la menor ondulación, ni en la cintura, ni en el cuello, como si el vestido femenino se hubiese convertido en una funda de crisálida y su misión fuera el disimular que dentro de él se agita un cuerpo vivo de mujer.

Nada de pliegues ni de curvas insinuantes; al contrario; cierta inmovilidad, cierta tirantez ascética e implacable.

Para lograr ese efecto de rigidez, el talle, sin acentuarse apenas, va descendiendo hasta un bajo nivel inverosímil. Modelos hemos visto, muy parisienses por cierto, en que el talle viene acusado a la altura en que Dios colocó las rodillas.

Esta austeridad implacable de la línea derecha, no hay que decir que es en favor de las mujeres delgadas. Las que atesoran la suave ondulación clásica de una forma femenina, no tendrán más remedio que aprisionar su cuerpo encajándolo en el molde de un cilindro hasta desfigurar sus atractivos y quedar hechas unos pececitos.

Todo lo dicho, sin ironía, pero con pesadumbre, se refiere al traje de día.

Para el traje de «soirée», al contrario, el talle se marca por debajo de los senos, y la falda se dibuja algo levantada por delante y más larga por detrás.

Aunque los moralistas hallen en ello materia para escandalizarse, nos vemos obligados a reconocer que esta innovación, que constituye la característica de la moda de este invierno, será como una compensación al desfile de siluetas rígidas que veremos por la calle.

reconozcamos con cierta fruición, que esa moda rejuvenece y permite apreciar el encanto femenino favoreciendo la gracia de sus movimientos con el vuelo de los volantes tendidos que este año se llevarán mucho más que durante el invierno pasado.

Las faldas, pues, para los trajes de noche, vienen muy cortas por delante y con iniciaciones de cola rudimentaria.

Cuanto a la inmensa variedad de géneros que la industria pone al servicio de la moda, hay para volverse loco. Un nomenclátor para cada temporada se hace preciso.

Actualmente nos hallamos con toda la variedad de la familia de los Kashas, que es de una prolijidad que mete miedo; hay el Kasbadrap, la Kasbavella, la Kasbaduvelina, el Kasbmangora, la poplavella, el tchim-kasba y el Kasbadón, creaciones son de estas últimas horas, que suponen otros tantos aciertos de la elegancia, la ligereza y el ser excelentes prendas de abrigo.

Sobre todo, el ser elementos extremadamente ligeros, hace que por ellos demuestre predilección la mujer que sabe vestir.

Lo curioso del caso es que París, para poder ofrecernos todo ese repertorio de ropas fantásticas, ha ido a pedir el concurso a las colonias francesas: a Marruecos, la Indochina y el Africa Cenotrial, cuyos tejedores indígenas han torturado su imaginación para ofrecer a la Metrópoli lo más típico y genuino de sus tejidos característicos.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Notas Municipales

El descanso dominical

Ayer, igualmente que el día anterior, no fuimos personalmente recibidos por el Alcalde, facilitándonos las noticias el secretario de la Alcaldía nuestro compañero en la prensa don Antonio Piffa.

Se nos dijo que el alcalde había dado las oportunas órdenes para el cumplimiento de la circular gubernativa acerca del descanso dominical, inserta en el «Boletín Oficial», y que oportunamente publicamos.

Las tasas de subsistencias

También nos comunicó que, cumpliendo las últimas disposiciones del Directorio, el Alcalde hacía suyas las tasas propuestas por la Junta Provincial de Subsistencias, las cuales, por lo tanto quedarán en vigencia.

Imposición de multas

Nos fueron facilitados igualmente los siguientes datos:

En 1922 fueron impuestas 309 multas de las cuales fueron satisfechas 104 y condenadas 42, continuando en trámite las restantes.

En el primer semestre de 1923 fueron impuestas 90, condenadas 21 y satisfechas 7.

El nuevo Alcalde lleva impuestas 195 y—según manifestación suya—no está dispuesto a condenar ninguna.

CONTRA EL DIRECTOR DE LA TABACALERA

La denuncia del señor March

Copiamos de «La Libertad»: «Un colega de la mañana daba ayer la noticia escueta de que se había presentado al Directorio una grave denuncia contra el director de una importante Compañía arrendataria.

La breve noticia fué ayer muy comentada, y algunos periódicos de anoche ya aclaraban el misterio, haciendo público que el denunciado era el director de la Tabacalera señor Bastos.

En efecto, se trata de una denuncia presentada al Directorio contra dicho señor por don Juan March.

Parece ser que la denuncia del señor March, presentada por escrito, y en la que se ha ratificado verbalmente, se refiere a pérdidas importantísimas sufridas por el Estado, y tan concretas son las causas formuladas contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos que difícilmente podrán ser destruidas.

Según se asegura, se trata de la distracción de cuarenta o cincuenta millones de pesetas, y también se afirma que el perjuicio irrogado al Tesoro puede calcularse en unos ciento cincuenta millones.

Estamos ante un asunto de interés nacional; posiblemente, ante un nuevo Panamá que puede producir honda emoción en la opinión pública.

Por nuestra parte, esperamos con serenidad, pero con el natural interés, el desarrollo y resultado de la denuncia contra el señor Bastos, para dilucidar la cual ha sido nombrado un juez especial, prometiendo a nuestros lectores informarnos extensa y veridicamente.

Comentarios no queremos hacer. ¡Solo se nos ocurre que tendría que ver que quien, aprovechando las circunstancias, se dedicaba a expender patentes de moralidad, resultase, en fin de cuentas, encartado como consecuencia de escandalosas inmundicias!

Las acusaciones del señor Joaniquet

Ayer recibimos la siguiente carta: «Señor Director de «La Libertad».

Muy respetable señor mío: Al regreso de un corto viaje me enteré de que el periódico de su digna dirección ha publicado una noticia atribuyendo al señor Bastos el propósito o el hecho consumado de querrelarse contra mí por un supuesto delito de injuria o calumnia.

Mucho le estimaré haga constar que el señor Bastos solamente puede referirse a graves acusaciones que le he dirigido en un folleto publicado el día 29 de Junio y repartido profusamente, en presencia del señor Bastos, el mismo día en la junta celebrada por los accionistas de la Compañía de Tabacos.

En su consecuencia, nada puede anticiparse respecto al resultado de la su-puesta querrela hasta que por el Juzgado se depuren mis acusaciones. Conste, pues, que yo soy quien acuso y el señor Bastos el acusado, a pesar de que sea él quien formule una querrela a los cuatro meses de publicado y repartido un folleto acusándole de graves delitos, que son reproducción y ampliación de lo expuesto en mis folletos publicados en 1916 y 1920, sin que el señor Bastos pudiera oponer ni una negativa a su contenido y mucho menos sintiera el estímulo de una querrela que, en caso de formularse, me prestará ocasión de ampliar las pruebas aducidas.

Hágase cargo de cuanto interesa en mi

honor la publicación de esta carta, por lo cual le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. e. s. m.—*Celso Joaniquet.*

Dos líneas para terminar. ¿No le parece curioso al lector que el señor Bastos no haya pensado en querrelarse contra don Celso Joaniquet hasta después de presentada la denuncia de que nos ocupamos al comienzo de esta información, a los cuatro meses de haber sido publicado y repartido el folleto acusador que él estima injurioso?»

Sucesos y desgracias

Jugando con un cuchillo

La niña Catalina Aguilar, de 9 años, domiciliada en la calle de San Magín, jugando con un cuchillo se produjo una herida incisa en la palma de la mano izquierda.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

El obrero ebanista Lucas Estarellas y Mayana, de 23 años, trabajando se produjo una herida en el antebrazo izquierdo de 3 centímetros de profundidad, de la que fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

Del Carnet

El Vocal del Directorio militar general señor Muslera, ha comunicado telefóricamente a esta Delegación de Hacienda que al Interventor de la misma don Manuel Montís Allendesalazar se le levanta la suspensión de empleo y sueldo a que se le había sometido, por falta de asistencia a la oficina de personal a sus órdenes.

Ayer mañana llegaron de Barcelona el propietario don Julio Trujillo, don Francisco Vidal, don Fernando Borlado, don Juan Escarrer, don Juan Oliver, don José Jover, don Jaime Tomás, don Juan Gelabert, don Pedro Crespi, don Jaime Mora, don Salvador Noguera e hija María, don Pedro Balet y don Gabriel Palmer.

En la parroquia iglesia de San Jaime se unieron en el sagrado lazo matrimonial la señorita Francisca Porcel y el profesor de Equitación militar don Francisco Homs.

Bendijo la unión el Cura Párroco de la expresada iglesia señor Llabrés. Fueron padrinos de boda por parte de la novia el Inspector de Sanidad don Jaime Font y Monteros y el propietario don Juan Cabot y por parte del novio el farmacéutico don Juan Valenzuela y el propietario don Bartolomé Arbós.

A las muchas felicitaciones que han recibido los contrayentes, unimos la nuestra, deseándoles toda clase de dichas y venturas.

De Barcelona regresaron ayer el jefe de oficinas de la Delegación de la «Transmediterránea» en esta ciudad don Francisco Qués y los empleados de la misma don Miguel Planas y don Teodoro Matheu.

Ayer mañana salieron para Valencia doña Carmen de Oleza, don Miguel Costa, don Francisco Sayol, don Enrique Villar, don Buenaventura Mayol y señora, don Pedro Cardell y don Rafael Albertí.

Ayer mañana llegó procedente de Barcelona después de haber asistido a la inauguración del autódromo de Sitges, el Representante de la Casa «Studebaker» nuestro amigo don Jaime Colomer.

Cámara de Comercio

No se admite la dimisión del Presidente don Miguel Salom

Reunida el día de ayer la Cámara de Comercio de esta ciudad, bajo la Presidencia del Vicepresidente 1.º don Cayetano Bonnin, se dió cuenta a la misma de la dimisión que presentó de su cargo el Presidente don Miguel Salom, acordándose, por unanimidad, no admitirle la expresada dimisión.

Audiencia

Por un delito de robo y diversos de hurto

Ayer mañana tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Jaime Vicens Pons, convicto y confeso de haber cometido un delito de robo y diversos hurtos.

La presidencia de la Sala estuvo a cargo de don Maximiano Bravo. El Ministerio Público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don Jerónimo Massanet y de la defensa del procesado se encargó, en sustitución del abogado de esta causa don Jaime Enseñat, el letrado don Gabriel Fuster.

El procesado en su examen, de conformidad con lo que ya hizo en el sumario, se declaró autor de los diferentes delitos de que se le acusa.

Se procedió luego al examen de la prueba propuesta por el Fiscal y ésta en su integridad reforzó los elementos de juicio que aduce el Fiscal para apreciación y la calificación de los diversos delitos de que se le acusa, cometidos en los predios Son Granada, de Sóller, en el Porxo del Bisbe y en Son Patx de Son Sardina, consisten-

tes en diversos comestibles, un traje de caballero, un reloj y otros objetos.

El Fiscal, terminado el examen de la prueba de cargo, pronunció el acostumbrado informe, poniendo de manifiesto los hechos cometidos por el procesado, analizando además la pena que solicita en sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas en el acto del juicio.

Y terminó solicitando para el Jaime Vicens, la pena de cuatro años y seis meses de prisión correccional por el delito de robo y las de tres años y seis meses, un año y tres meses y 2.500 pesetas de multa, respectivamente, por los delitos de hurto.

El letrado defensor del procesado señor Fuster se mostró conforme con lo solicitado por el Fiscal, toda vez que aquél estaba convicto y confeso de sus delitos y las penas que solicita el Fiscal están de conformidad con la calificación de los delitos.

La vista quedó concluida para sentencia.

Estero

Con motivo de tener que procederse al estero de las Salas y oficinas, no habrá Tribunal hoy y los días dos y tres del próximo Noviembre.

Gobierno civil

El Gobernador, al visitarle ayer, nos entregó la siguiente nota oficiosa:

«Con relación a las subsistencias nos ha dicho hoy el señor Gobernador que como ya se sabe por la Circular de la Junta Central de Abastos de la que ayer nos dió copia no quedan sujetos a tasa más que tres artículos: el azúcar y el pan y la carne—estas dos últimas como incumbencia de la autoridad municipal—y que terminada la vigencia de las demás no podía menos de hacer público su reconocimiento a la Sociedad propietaria de la Cámara frigorífica de esta ciudad y en especial mención a su Gerente don José Vidal Ros.—Que la Cámara frigorífica con un altruismo que le honra ha estado abasteciendo de huevos el mercado de Palma a precio de tasa en cantidad muy superior a su consumo ordinario, esto es a conciencia de que industriales poco escrupulosos esos mismos huevos que sacaban de la Cámara frigorífica a precio de tasa e invocando el consumo local los embarcaban el mismo día o al siguiente para Barcelona.

Así se explica que desde el día primero del corriente mes al 28 del mismo hayan salido de la Cámara cerca de treinta y ocho mil docenas de huevos para el abastecimiento de Palma cuando en términos normales el consumo no pasa de setecientas docenas diarias. Que por tanto dado el precio a que se cotizan en Barcelona y a lo que se vendían en la Cámara el señor Vidal y sus compañeros de la Cámara frigorífica han regalado al consumidor 14.000 o 16.000 pesetas, cosa que sería injusto pasase desapercibida y aunque los favores colectivos no se suelen agradecer como los individuales, bueno es que así conste y que él en hacerlo público tiene una verdadera satisfacción, porque cuanto deja expuesto se le demostró documentalmente, ya que en los pueblos se cotizaba la docena de huevos a tres pesetas diez céntimos, no viniendo por tanto al mercado de Palma por la tasa impuesta».

GACETILLA

OVEJAS EXTRAVIADAS.

Ayer tarde, el guardia rural Miguel Vallés encontró en la carretera de Inca dos ovejas y un corderito extraviados.

Dichos animales se hallan en el depósito de Tirador a disposición de quien acredite ser su dueño.

PÉRDIDA.

El lunes se extravió un anillo de oro con un diamante, de caballero, en el trayecto comprendido desde la Catedral al Borne, pasando por la calle de Quint.

Se gratificará la devolución con 25 pesetas, entregándolo en la calle de la Palma, núm. 3.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 30

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Descallar, con pasaje y cargamento general.

—Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y cargamento general.

—Procedente de Mahón, el jabeque «Antonieta», patrón don Juan Sánchez, con cargamento de carbón mineral. Consignatario, Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Barcelona, el pailebote «Joven Luisa», patrón don A. Martorell, con cargamento general. Consignatario, Sres. Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Alcudia, la bafandra «Varell», patrón don Andrés Servera, con cargamento de tabiilla. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

—Para Ciudadela, a las 7 de la noche el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma».

Servicio de vapores correos de Baleares

MIÉRCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

EN LO PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto de dinero

La Guardia civil del puesto de Sóller da cuenta al Gobernador de que días pasados se le presentó Francisca Serra Estades diciendo que de su casa notó la falta de 40 pesetas que una nieta suya, huérfana, tenía guardadas en una alacena y ésta metida en un cajón de una cómoda.

Dicha fuerza practicó gestiones para el esclarecimiento del suceso, dando aquellas por resultado la detención de Vicente Luis Borrás, quien, convicto y confeso del delito, pasó a disposición de la autoridad judicial.

Sustracción de sillares

En Felanitx, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Bernardo Mestre Fiol por haber sustraído 12 sillares de la finca denominada «Pla de Son Cardá», propiedad de Bárbara Bennassar Artigues.

Por injurias

Ayer se recibió en el Gobierno una comunicación de la Guardia civil del puesto de Son Servera dando cuenta de haber detenido a Francisca Sureda Fuster y Jaime Sureda Mells por injurias a un vecino suyo.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.
Imaginería.—Comandante de id. don Bartolomé Felú.
Hospital y provisiones.—8.º Capitán de Artillería.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, *Baldomero de la Portilla.*

Orden General del Distrito del día 29 de Octubre de 1923 en Palma

El Excmo. Sr. General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama fecha 27 del actual dice al Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«Por R. O. 25 del actual (D. O. n.º 238) se anuncia concurso para proveer una plaza Capitán y tres Tenientes todos Infantería Profesores Colegios huérfanos guerra. Lo digo a V. E. para publicación esa orden general consecutiva R. O. 8 Marzo 1920 (D. O. n.º 55).

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para general conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., *Juan Diaz Carvia.*

Disposiciones oficiales

Destinos.

Infantería: Tenientes coroneles, don Vicente Alcover Alafont, del regimiento de Mahón, a la reserva de Jativa, y don Francisco de Larios Medrano Martín, del regimiento de la Princesa, al de Mahón.

Comandante don Manuel Borobia Arbós, ascendido, de la reserva de Palma, a disponible en la zona de Palma.

Capitanes, don Gonzalo Alcía Ferrer, del regimiento de Inca, al de Palma, don Manuel Coll Batle, del de Navarra, al de Albuera, don Manuel Villalonga Alomar, del de Inca, al de Palma, don Antonio Ver Sastre, del de Palma, a la reserva de Palma, don Feliciano Ortega Perez, disponible en la primera región, al regimiento de Inca, don Francisco García Ordo-bás, disponible en la sexta región, al regimiento de Inca, don Jaime Cereceda Gargollo, disponible en la sexta región, al regimiento de Inca, don José Sanchez Albornoz, disponible en la primera región, al regimiento de Mahón, don Fernando Lavina B-renguer, disponible en la primera región, al regimiento de Inca, don Guillermo García Alemany, del regimiento de Palma, al de Melilla, don Santiago Alberti Crespo, del de Mahón, al de Pavía, don Pedro Palou Quetglas, de la reserva de Inca, a la de Palma, don Bartolomé García Amengual, del batallón Cazadores La Palma, a la reserva de Inca, don Bartolomé Borrás Roca ascendido, de la zona de Palma, a disponible en la misma, don Bartolomé Nicolau Amorós, ascendido, del regimiento de Palma, a disponible en la zona de Palma.

Tenientes, don Nicasio Riera Pons, del grupo de Fuerzas regulares, al regimiento de Palma, don Luciano Cano Gutierrez, del regimiento de Sevilla, al de Palma, don Miguel Villalonga Pons, del de Ceuta, al de Palma, don Juan Alcover Castañer, del Grupo de Fuerzas regulares de Tetuan, al regimiento de Palma, don Jaime Clar Aloy, del regimiento de Serrallo, al de Palma, don Juan Bennaser Bisquera, del Tercio extranjero, al regimiento de Palma, don Joaquín Rosinyol Fuster,

del batallón Cazadores Plasencia, al regimiento de Palma, don Juan Amer Vadell, del regimiento Princesa, al de Palma, don Eduardo Romay Veiga, del de Almansa, al de Palma, don Cristóbal Real Munat, del de Badajoz, al de Palma, don Pablo del Amo Pons, del de Melilla, al de Mahón.

Cine La Protectora

De 6 a 11. Última vez del final de *La Taberna.*
Exito de *La Tarántula* por ANTONIO MORENO.
Y *Sandalo entre canibales*

Mañana.—*Las bodas de Figaro* por la bella estrella Hella Moja.
Lunes.—Estreno de la colosal serie en cinco capítulos *La aventurera de Monte-Carlo.*

Alcaldía de Palma

Habiendo quedado desierta la subasta para la venta de los coches procedentes del anterior servicio de carnes, esta Alcaldía hace público que se verificará nuevo intento de subasta el día cuatro del próximo Noviembre con sujeción a las condiciones que obran en el Negociado de Gobierno y Policía.

Palma 30 Octubre 1923.—El Alcalde, *Francisco Salas Albertí.*

Lanas Baratas

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 - 52 — Palma

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a *Villa Modelo* esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

— do —
ANTONIO M.º FUSTER
— SAN NICOLÁS, 3 y 5 —

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.
Trajes y Abrigos Caballero.
Peletería gran surtido toda clase.
Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.
Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.
Pirneo todos los colores y anchos.
Gran surtido en todas las secciones de Lonería, sedería, luto, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.
ESPECIALIDAD EN MEDIAS
Gran surtido Precios módicos.

Medicamentos Kir

Tónico reconstituyente Kir

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.
Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemia, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, fosfaturia, impotencia, etc. etc.

Gotas pectorales Kir

Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales.
Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, catarros respiratorios coque-luche, tos por pertinax y rebelde que sea.

Sellos analgésicos Kir

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína.
Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, periodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

Comprimidos eupépticos Kir

Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales.

Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipoclorhidricas, atonías gástricas, úlceras del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc

Linimento Kir

Mescla de varios heróicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebeldes que sean, confusiones, sin escoriación, etc. etc.

VENTA EN PALMA
Farmacia de la Viuda de B. Terrasa
(Frente al gran Hotel)

UNA CARTA

Los vocales obreros del Tribunal Industrial

Anoche recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de EL DIA.—Palma de Mallorca. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho le agradecería diese cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las adjuntas líneas. Favor que no dudo obtener, reciba anticipadamente las gracias de su mejor amigo que L. E. L. M.

Jullán Ferretjans

Habiendo aparecido una carta firmada por mi amigo Payeras en «La Última Hora» de hoy, relacionada con el Tribunal Industrial y, haciéndome eco de las razones expuestas en la misma, he de añadir, que habiendo dimitido todos los vocales que, como menciona dicha carta, éramos nueve, de veinte que lo componíamos y habiendo sido aceptada la dimisión por las autoridades competentes, me considero desautorizado y sin fuerza moral para administrar justicia y dar mi voto para deliberar sobre ésta, toda vez que ya no pertenezco en dicho organismo jurídico. Me extraña muchísimo ser convocado para formar parte de un Tribunal que debe entender en asuntos sociales y que en la convocatoria se me amenaza con imponerme la multa que la ley autoriza como castigo a la falta de comparecencia cuando yo creo que el que debería ser castigado es el que no tiene la culpa de no haber hecho las elecciones de nuevo Tribunal teniendo entendido que el Instituto Nacional de Reformas Sociales dió las debidas instrucciones para que se convocaran aquellas: representa una anomalía querer aplicar la ley a los vocales dimitidos, cuando no se ha tenido esta misma en cuenta en los perjuicios que se les irrogaba, no obstante señalar el Artículo 5.º de la «Ley sobre Tribunales Industriales» la cuantía de las dietas que deber percibir.—Jullán Ferretjans. Palma 30 Octubre 1923»

30 años atrás

31 Octubre 1993.—A las primeras horas de la tarde la Riera tuvo una avenida, a consecuencia de las lluvias que cayeron durante la noche anterior.

—Llega en el vapor «Cataluña» el Coronel don Leopoldo Ortega Diaz, nombrado Jefe del Regimiento infantería de reserva n.º 1, quien se posesiona del cargo.

Ordenes sagradas

El Obispo de esta diócesis confirió el domingo órdenes sagradas a los siguientes señores, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia: Exorcistado y Acolitado. — Don Bartolomé Ballester Monserrat, don Monserrate Santandreu Sancho, don Francisco Mulet Palau, don Antonio Pou Bauzá, don Gabriel Salvá Mercadal, don Rafael Juan Mar, don Antonio Fiol Riera, don Miguel Picornell Mayol, don Juan Crespi Nicolau, don Pedro Bonñin Bonñine civitate Palma, don Sebastián Martorell Sastre, don Miguel Bonñin Forteza, don José M.ª Cerda Montaner, don Juan Bonñin Bonñin civitate Manacor, don Juan Canals Cánaves, don Antonio Nebot Ballester, Fr. Jaime Gelabert Saletas, T. O. R.; Fr. Antonio Muntaner Ramis, T. O. R.; Fr. Bartolomé Bover Ordinas, T. O. R.; Fr. Jose Poció Pizá, T. O. R.; Fr. Vicente Coll Grau, T. O. R. y Fr. Sebastián Lliteras Lliteras, T. O. R.

Diakonado.—Don Monserrate Blinimells Galmés, don Bartolomé Bauzá Oliver, don José Caidenty Pons, don Juan Mesquida Oliver, don Bartolomé Quetglas Gayá, don Jorge Rosselló Alemany, don Antonio Coll Cañellas, C. R., Fr. Rafael Llompard Ramis, T. O. R., Fr. Bartolomé Verger Servera, T. O. R. y Fr. Crisóbal Esteve Sureda, T. O. R.

Presbiterado.—Don Jaime Billoch Salvá, don Juan Coll Llobera, don Valentín Herrero Garcías, don Jaime Mulet Ferriol, Hno. Toribio Rosselló Nicolau, C. O. y Hno. Francisco Reynés Solivellas, SS. CC.

LA REVISTA «BALEARES»

Nuestros paisanos en Montevideo

Del último número, correspondiente al mes de Septiembre, de la Revista «Baleares», órgano del Centro Balear, de Montevideo, copiamos los siguientes párrafos:

José Hernández.—Sopa en su honor Este estimado compatriota que al momento de entrar en prensa nuestra revista, estará ya a muchas millas de nosotros, no podrá nunca olvidar las merecidas atenciones que le ha prodigado el Centro Balear.

La demostración que le ofreció nuestro Centro el 28 del pasado, en ocasión de ausentarse para nuestra patria, fué un alto exponente de las simpatías que a sabido granjearse.

Más de cien personas de ambos sexos tomaron asiento alrededor de una mesa preparada con mucha simetría y buen gusto, lo que demuestró la competencia de quienes la prepararon. Vaya para ellos nuestro más efusivo como modesto aplauso.

Viajeros

Para Mallorca partió nuestro consocio

y estimado amigo el señor José Hernández Más.

—Con el mismo destino partió nuestro amigo y paisano el señor José Garau, hermano del tesorero de nuestro Centro.

—De Palma es esperado próximamente nuestro paisano el señor Guillermo Mulet, quien viene acompañado de su joven esposa.

—Procedente de Villagarcía (Galicia), es esperado el digno Cónsul uruguayo en aquella localidad, señor Ignacio Arcos Ferrant.

El señor Arcos Ferrant que ha visitado todo lo más pintoresco de España, no ha podido prescindir de visitar nuestro archipiélago desde donde nos remitió un fraternal saludo y unos preciosos álbums que contienen lo más selecto y bello con que Natura obsequió a la tierra del bravo Anibal.

Auguramos al señor Arcos, un feliz arribo a sus patrios lares.

Enfermos

Ha sido operada de apendicitis, la gentil y distinguida señorita Sara Rodríguez, exsecretaria de la Comisión de Damas de nuestro Centro.

Según noticias que nos han suministrado, la operación ha sido muy feliz, hallándose ya fuera de peligro.

Hacemos votos para su pronto y completo restablecimiento.

—Ligeramente enferma guardó cama la apreciable señora Anita Gentini de Canals.

Le felicitamos por su restablecimiento.

Fatal accidente

El hogar de los esposos Cladera-Vallespir ha sido turbado por una terrible desgracia. Hallándose entregado a fáciles quehaceres domésticos el niño Sebastián Cladera, de 6 años de edad, hijo de nuestro estimado consocio don Vicente Cladera, en un descuido resbaló cayendo dentro de un recipiente que contenía grasa de cerdo en ebullición.

A los gritos que dió el infeliz niño acudieron sus padres, quienes trasportáronlo de inmediato al Hospital Perelra Rossell, donde falleció dos días después de ocurrida la horrible desgracia.

Del cadáver se hicieron cargo sus afligidos padres, dando lugar el sepelio a una verdadera manifestación de duelo. Reciban los esposos Cladera-Vallespir nuestro más sentido pésame.

Defunciones.—Margarita Petro de Cladera

Intenso pesar ha producido en el seno de sus relaciones el deceso de esta virtuosa comprovinciana.

Dotada de bellas prendas morales, fué la anclana señora, modelo de esposa y de madre; muere a la avanzada edad de 80 años, dejando en el seno de su familia la aflicción que es de imaginar.

Descansen en paz y reciban sus deudos especialmente nuestro consocio el señor Juan Cladera, hijo de la extinta, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SUSPENSION

El servicio de autobuses

El propietario del autobús que hace días presta servicio público don Andrés Barceló nos comunica que a partir de hoy deja de prestar servicio de circunvalación y Palma-Porto-Pi dicho vehículo.

Hace constar el señor Barceló que ello no es desestimiento en la empresa, sino que el propósito obedece al deseo de aguardar tener más autobuses fabricados para establecer un servicio adecuado, completo y rápido, sin las restricciones obligadas teniendo un solo coche.

A pesar de esta suspensión, el autobús seguirá cubriendo el servicio del muelle y continuará el servicio extraordinario a los campos de football los días de partido.

Teatros

Lirico

Para hoy se anuncia el estreno de la adaptación cinematográfica del drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

La película consta de ocho actos y tiene un metraje aproximado de cuatro mil metros.

Desempeña la parte de protagonista nuestro paisano José L. Moll «Fortunio Bonanova» y el papel de don Luis lo desempeña Jaime Planas, también mallorquín.

Intervienen en la obra otros paisanos nuestros, tales como Francisco Aguiló, intérprete de la famosa serie «Fuerza y Nobleza» Ricardo Fuster y José Martí.

El papel de doña Inés corre a cargo de Inocencia Alcubierre, notable actriz y cinematográfica, intérprete de «Liliane» film de edición española que—como recordarán nuestros lectores por haberlo publicado en nuestra página «Los teatros y los cines»—fué servido al público como americano por casa «Julio Cesar, S. A.»

El film «Don Juan Tenorio» es esperado con interés.

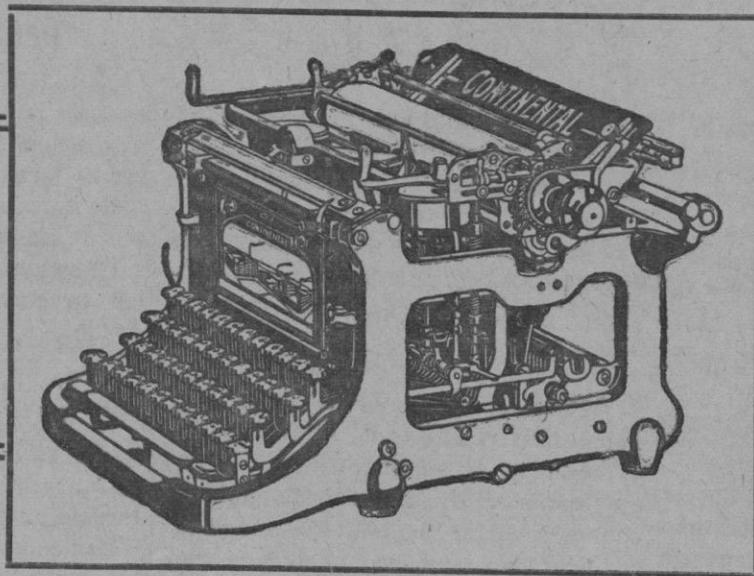
Protectora

Nos ruega esta empresa pongamos en conocimiento del público que ha recibido un telegrama urgente de Barcelona en el que se le comunica que debido al éxito que ha obtenido en Madrid la película «Cárguelo en mi cuenta» la empresa Sagarra ha decidido prorrogar los días de exhibición por cuyo motivo no podrá ser estrenada en Palma el próximo jueves, como estaba anunciado y en su lugar ha adquirido otra cinta de igual categoría. Se titula «Las bodas de Figaro» y está interpretada por la bella actriz Hella Moja, secundada por los mismos artistas que interpretaron «Madame Dubarry».

Moderno

La empresa de este salón nos comuni-

LA SUPREMA



Efectuamos cambios con máquinas de otras marcas.

Vendemos máquinas de ocasión de todas las marcas.

Quint, 7 CASA BAR-LOCK PALMA

Pedro F.º Salvá - MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Visitará en Palma tan solo la mañana de los días 1 y 3 de Noviembre, Valero, 2 bis entresuelo -2.ª, (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11.

En Lluçmayor, Nueva, 13, los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre. Los días 1 y 3 solo por la tarde.

Bretón de los Herreros, 19 - pral. - BARCELONA

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en la Central de Telégrafos por insuficiente dirección.

De Madrid, para Teresa Socias, De marzo, 2.

De Euze, para Francisco Cano, Seguridad, Palma Mallorca, Espagne.

De Sóller, para Antonio Ramis, Carbones, Ensanche.

De Ibiza, para Miguel Arrom.

De Huelva, para Enrique Pujol, oficinas Intervención.

De Melilla, para Julián Juste, San Pedro, 3, 2.º.

De Barcelona, para Juan y Jaime Bonñin.

De Amposta, para Cortesa.

De Palamós, para Lucía Caldeés, San Magín, A. Santa Catalina.

De Cádiz, para Roldán, Rambla, 26.

De Barcelona, para Rafaela Casasnovas, San Miguel, 61.

De Toledo, para Ramon Danlel, Hotel Mediterráneo.

NOTA OFICIOSA

Peregrinación a Lourdes

La Junta organizadora de la que se proyecta para la segunda quincena de Junio de 1924, el sábado interior visitó al Obispo para proceder en todo ajustadamente en su voluntad y pedirle autorización para empezar los trabajos preliminares.

La Junta quedó gratamente impresionada de la cariñosa acogida de que fué objeto por nuestro Prelado, quien concedió su bendición y manifestó que gustoso presidiría a los peregrinos mallorquines si se lo permitían su salud y sus ocupaciones pastorales.

Dado el entusiasmo que reinó en la última peregrinación y los muchos devotos de la Virgen que no pudieron tomar parte en ella por hallarse rápidamente agotado el número de plazas disponibles, es de esperar que la próxima se verá muy concurrida.

A fin de que los peregrinos mallorquines tengan un sitio visible para reunirse fácilmente, la Junta organizadora tiene acordado construir un pendón representativo de Mallorca e invita a los devotos de la Virgen, particularmente a los que tomaron parte en la peregrinación de este año y a los que piensen concurrir a la próxima, a contribuir con sus limosnas a la realización de la obra. Pueden entregarlas a cualquier miembro de la Junta o a su Presidente D. Nadal Garau, Canónigo Doctoral.

De Instrucción

Las oposiciones al Magisterio

Copiamos de «Las Noticias» de Barcelona:

«Ante los insistentes rumores circulados estos días de que el tribunal de oposiciones no terminaría la calificación de los ejercicios escritos hasta Diciembre, y que por consiguiente no continuarían los otros ejercicios hasta después de Navidad, por parecernos exagerada tal noticia, ya que sabemos la improba labor que viene realizando dicho tribunal, que se reúne

todos los días de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, y muchos días hasta las ocho, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que la calificación de los ejercicios escritos terminará dentro de la primera quincena del próximo Noviembre, y los restantes ejercicios continuarán inmediatamente, o sea dentro de la segunda quincena de Noviembre.»

La relación de los aspirantes que han actuado en el primer ejercicio, de la cantidad que corresponde percibir al tribunal y plazas que se asignan, por lo que se refiere a nuestro distrito universitario es como sigue:

317 maestros y 296 maestras; total, 613; 20,745 pesetas, 155 plazas de maestro y 103 de maestra.

El total de aspirantes, es de 3,469 maestros y 3,741 maestras, o sean en junto 7,210. La cantidad a repartir pesetas 243,999, y las plazas a distribuir 1,700 de maestro y 1,300 de maestra.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Baleares, don Ramón Cortés Aguiló, teniente de alcalde.

Títulos

Por el vicerrector han sido firmados los títulos de Bachiller a favor de los señores siguientes del Instituto de Baleares: don Gabriel Pastor Coll y don José Moll Ribas.

Los locales de auxiliaria

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha significado al Jefe encargado del despacho del ministerio de la Gobernación la perentoria necesidad de que los gobernadores civiles, previos los datos que vendrán obligadas a facilitar las secciones administrativas de primera enseñanza, exijan a los Ayuntamientos de su jurisdicción, que en plazo breve instalen en locales acondicionados las auxiliarias desdobladas, y sufraguen, incluyéndolas en presupuesto, las cantidades necesarias para material escolar.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia, con todo el sueldo, a la maestra de Palma de Mallorca doña Catalina Luna Vives.

Nombramiento

El maestro del primer escalafón don Pedro Juan Horrach Puig ha sido nombrado, por el cuarto turno del escalafón, maestro propietario de la Indiotería.

Religiosas

Día 31. — San Quintín, mártir. Fué San Quintín hijo de un senador romano llamado Zenon, muy conocido en Roma por su valimiento con los Emperadores.

Tomando Quintín, camino distinto del de su padre, se convirtió a la fe de Cristo, demostrando deseos de extenderla por los países donde Jesucristo era menos conocido.

A este fin dejó su patria, su casa, sus

bienes y partió de Roma predicando la fe, llegando hasta la ciudad de Amiens.

Como eran tan numerosas las conversiones, no sólo en Amiens, sino en todo el país circunvecino, necesariamente habían de disgustar mucho a los sacerdotes de los ídolos.

Ricelo Varo, gobernador de las Galias, pasó personalmente a Amiens, y convencido de los asombrosos prodigios que habían hecho las predicaciones de San Quintín, mandóle prender y ordenó que le aplicasen a la rotura y que mientras la máquina le dislocaba los huesos le metiesen clavos entre las uñas y la carne, y por fin ordenó que le cortasen la cabeza, como se ejecutó el último día de octubre del año 287.

Cuarenta Horas

Empezan en las Miñonas, en sufragio de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento. Exposición y misa a las seis y media, a las ocho y a las once misas rezadas. Por la tarde, a las siete, Rosario, meditación y reserva de Su D. M.

No déis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruireis su firmeza natural. Los médicos aconsejan que tome la madre este jarabe que les nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

¡Madres! No sufráis más y llamad mientras criáis a vuestros hijos, el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Reducid todo el trabajo que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Para Marsella

Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre el pailebot a motor

«ROBERTO»

admitiendo carga

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Visitando a Primo de Rivera

Madrid 29 a las 24.—Después de las siete de la tarde desfilaron por la Presidencia del Directorio, cumplimentando al general Primo de Rivera, entre otras personalidades, el ministro plenipotenciario de Austria, el general Borbón, el marqués de Aldama y el presidente de la sección de cabotaje señor Ibarra.

Reunión del Directorio—Acuerdos

Madrid 29 a las 24.—Terminada la reunión del Directorio en pleno, que tuvo lugar ayer tarde, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

En la reunión se acordó en principio aprobar un proyecto de decreto, referente a la modificación de la Ley de Justicia municipal vigente en lo que afecta a la organización de tribunales, jueces y fiscales municipales.

Fue examinado también un proyecto de Real decreto aclarando algunos puntos del decreto llamado de incompatibilidades, que sin modificarlo en lo más mínimo determina la interpretación que se desprende de su espíritu y letra.

Mensaje de los Prelados.—Mejoras para el clero

Madrid 29 a las 24.—En Toledo se han reunido los Prelados de aquella archidiócesis, presididos por el Cardenal Primado doctor Reig.

Los reunidos acordaron dirigir un Mensaje al presidente del Directorio militar.

En el indicado documento se solicita una modificación en la Ley de reclutamiento, en el sentido de que se consigne en ella el principio de inmunidad personal para los clérigos, que se reconozca el derecho de jubilación para los párrocos a fin de acabar con la excepción despreciosa e injusta para el clero que prohíbe el expresado derecho.

Centros bizcarras clausurados

Madrid 29 a las 24.—El gobernador de Bilbao comunica al Subsecretario de Gobernación que ayer fueron clausurados, suspendiendo indefinidamente sus funciones, treinta y cuatro sociedades vascas en las que se hacía política antipatriótica.

Entre las sociedades clausuradas figura el Centro nacionalista de Bilbao y el Centro nacionalista de Baracaldo.

Las autoridades se incautaron de los libros de actas, de los Estatutos sociales y de las listas de socios.

Recogida de libros separatistas

Madrid 29 a las 24.—Por la primera autoridad civil de Bilbao se ha ordenado la recogida en las librerías, de todos los volúmenes cuyos textos tienen significación o tendencia separatista, publicados antes de dictarse el Decreto contra el separatismo.

Primo de Rivera despacha con el Rey

Madrid 30 a las 17.—El general Primo de Rivera ha despachado esta mañana, a la hora de costumbre, con el Rey.

A la salida del reglo alcázar nos ha manifestado el presidente a los periodistas que no tenía noticia que comunicarnos.

Inspección en un Ayuntamiento malagueño

Madrid 30 a las 17.—En la Presidencia se ha facilitado un telegrama del Gobernador de Málaga que dice:

Como resultado del examen de las nuevas actas de constitución del Ayuntamiento de Arches y de haberse incurrido también en hechos u omisiones que pudieran constituir materia de delito, tengo el honor de comunicarle que con esta fecha paso al Juzgado el correspondiente tanto de culpa que pudiera resultar contra el mismo.

El Directorio no se ha ocupado de la supresión de las Diputaciones.—Comentarios a una entrevista

Madrid 30 a las 17.—El encargado del Negociado de Prensa del Directorio militar ha manifestado a los periodistas que el general Primo de Rivera se había mo-

trado sorprendido por los comentarios que publicaba anoche un periódico sobre la entrevista celebrada por la comisión gestora del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud con el presidente del Directorio, atribuyendo a éste manifestaciones anunciando la próxima supresión de las Diputaciones.

Ha hecho constar el teniente coronel Rico que todavía no se ha ocupado de este asunto el Directorio; por lo tanto, ni el presidente ni ninguno de los generales que forman el Directorio puede haber hecho las aludidas manifestaciones, siendo en definitiva fantástico cuanto se diga acerca de la supresión de las Diputaciones.

Reales órdenes interesantes

Madrid 30 a las 17.—Se ha publicado una Real orden circular, disponiendo que en las capitales de la región militar donde se juzgue necesario, los capitanes generales nombren para cada una de ellas los cargos de gobernador militar y gobernador civil a uno de los generales con mando en plaza.

Se ha publicado también otra Real orden aclarando el decreto publicado el día 12 del actual en el sentido que la incompatibilidad de cargos no es aplicable a los actuales alcaldes y concejales de Ayuntamientos.

De interés para los farmacéuticos

Madrid 30 a las 17.—La «Gaceta» de hoy publica numerosas disposiciones. Inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación relativa a las especialidades farmacéuticas.

Dispone, que desde el día primero del próximo mes de noviembre, las aduanas no admitirán la importación de dichas especialidades extranjeras, sin previa autorización del ministro de la Gobernación.

Antes del día primero de diciembre, todos los almacenes farmacéuticos, representantes, etc., remitirán relaciones juradas a la Dirección general de Sanidad, sobre las existencias de productos farmacéuticos que posean.

Únicamente en las farmacias, mediante receta, se autorizará la venta de los productos extranjeros citados.

De enseñanza.—Las delegaciones regias suprimidas

Madrid 30 a las 17.—Por Real decreto inserto en la «Gaceta» de hoy, se suprimen todas las delegaciones regias de enseñanza.

Dispone que las juntas locales de primera enseñanza, sean presididas en las capitales de provincia y pueblos, por los alcaldes respectivos y que las funciones técnicas administrativas de las mismas, archivos y demás documentación oficial de dichas delegaciones regias de enseñanza, pasen respectivamente a los inspectores profesionales.

Despachos con el presidente.—Palabras del encargado de Hacienda

Madrid 30 a las 20.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia Primo de Rivera.

Acudieron a despachar con el presidente los encargados de varios ministerios.

El encargado de Hacienda dijo que no era cierto que ayer se reunieran los encargados de los ministerios con Martínez Anido para tratar de la reforma de las plantillas.

Esta no se hará hasta que se lleve a efecto la reorganización provincial.

Suspendido de empleo y sueldo

Madrid 30 a las 20.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe de negociado de sacramentales, por irregularidades.

En libertad provisional

Madrid, 30 a las 24.—Ha sido puesto en libertad provisional el ex-teniente de alcalde de Chamberí don Francisco Silva y los inspectores urbanos detenidos al mismo tiempo que aquél.

Casino liberal clausurado

Madrid, 30 a las 24.—El gobernador de Valladolid ha decretado la clausura del Casino de la Izquierda Liberal ordenando varios registros, incluso en el domicilio

del ex-diputado a Cortes albista don Leopoldo Estamsa.

Reformas sanitarias

Madrid, 30 a las 24.—La comisión encargada de redactar las bases de la reorganización sanitaria de España continúa sus trabajos.

Se introducen algunas reformas en la seis de las bases sanitarias.

Últimamente los trabajos se entregarán las conclusiones al general Martínez Anido.

Firma regia

Madrid, 30 a las 20.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Reorganizando la justicia municipal.

Hacienda.—Modificando el servicio de los paquetes comerciales.

Guerra.—Proponiendo la concesión del empleo de teniente honorario de Caballería al alférez honorario alumno de la Escuela Superior de Guerra Francisco Suárez y a J. Veintimilla, súbdito ecuatoriano, por méritos y servicios en operaciones de campaña efectuados en la cábila de Beni Aros.

Disponiendo que el general de brigada Narciso Giménez Morales de Setien cese en el cargo de jefe de sección de este ministerio y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad.

Promoviendo para el empleo de general de brigada al coronel de infantería Joaquín Serrano Nadeas.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada Antonio Rogi.

Proponiendo para la concesión de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo al Bajá de Xauen Sidi-El-Vafi-Ben-Hach-El-Bacali.

Idem de primera clase de la misma orden al Califa del harca de Xauen Tahar-Ben-Mohamed-Susi.

Idem para la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al comandante de infantería don Cayetano Reina.

Idem de la misma al alférez de Infantería don Rafael Gea García.

Modificando el artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento del Ejército.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general de brigada don Narciso Jiménez Morales de Setien.

Autorizando la celebración en Barcelona de un concurso para arriendo del local para las oficinas de la Sanidad Militar de la 4.ª Comandancia.

Aprobando el contrato formalizado en Enero último con la Comandancia general de Melilla para el abastecimiento de agua y viveres a las posiciones de Tizzi-Asa y demás puntos ocupados.

Maura y Primo de Rivera

Celebran un banquete con el Duque de Fernán Núñez

Madrid, 30 a las 24.—Días pasados se celebró una comida en el Palacio de Fernán Núñez asistiendo como únicos comensales don Antonio Maura y el general Primo de Rivera.

La Gaceta

Todos los ciudadanos, concejales.—La Junta del Crédito Agrícola.—Otros decretos

Madrid 30 a las 17.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Un Real decreto disponiendo que todos los habitantes de España mayores de edad, cualquiera que sea su condición, puedan exponer sus quejas o reclamaciones de carácter municipal ante el Ayuntamiento correspondiente, durante la sesión pública, oralmente o por escrito que lea el propio interesado o persona que le represente.

Como consecuencia de este decreto, cualquiera que tenga alguna reclamación puede sentirse concejal, pedir la palabra y discursar defendiendo su proposición.

Otro declarando incompatibles los sueldos de los inspectores provinciales de Sanidad con el devengo de otros haberes del Estado, la provincia o el Municipio.

Otro disponiendo que no exceda de cinco años en cada provincia la permanencia de un inspector de Sanidad, y que no podrán ejercer fuera de su profesión, in-

dustria, ni comercio, ni coparticipar en empresas de la provincia donde tengan su destino.

Otro creando un organismo que se denominará Junta para el estudio del Crédito agrícola.

La Junta la compondrá un economista especializado en estudios financieros que lo designará el ministro de Hacienda y un representante de cada una de las numerosas entidades agrícolas que existen, que para ello serán invitadas por el ministro de Fomento.

La nueva junta deberá constituirse en un plazo que no exceda de ocho días y presidirá este organismo el ministro de Fomento.

En un plazo, que tampoco excederá de ocho días, deberá aprobar los estatutos porque ha de regirse y procederá a redactar las bases antedichas.

Otro decreto que «La Gaceta» fija las normas que han de adoptarse para el cultivo del tabaco, convocándose a los agricultores de la península y de las islas Baleares para que presenten las instancias antes del día 30 de noviembre solicitando el cultivo del tabaco como ensayo.

La cantidad de plantas que de tabaco podrán sembrarse, será de doce millones, que corresponden a una superficie de mil hectáreas.

El número mínimo de plantas que deberá cultivar cada agricultor, será de dos mil.

La cuestión de Marruecos

Parte oficial

Convoy a Tizzi-Asa

Madrid 29 a las 24.—El parte oficial de Marruecos facilitado en el ministerio de la Guerra dice que en la zona oriental, en el día de hoy, se llevó un convoy de agua y municiones a las posiciones altas del sector de Tizzi-Asa.

Reconocimiento.—Caída

La columna que opera en Tafersit practicó un reconocimiento sobre el Azib de Midar.

Durante este reconocimiento el alférez de ametralladoras del regimiento de Albuera don Francisco Ojeda, cayó del caballo produciéndose la fractura del húmero derecho.

La herida se calificó de pronóstico menos grave.

Posiciones desmanteladas.—Indígenas muertos

Hoy se ha procedido a desmantelar las posiciones de Sidi Muhatar y Timazasta bajo.

Según confidencias, a consecuencia de la explosión ocurrida estos pasados días ante la avanzadilla de Tizzi Asa, murieron tres indígenas y resultaron heridos otros seis.

Bombardeo

Han sido bombardeados los poblados de Amessano, Axdir y Ais-el-Metisen sobre los cuales se arrojaron diez y seis bombas.

Sin novedad

Las noticias recibidas de la zona oriental no acusan novedad.

Noticias generales

Estafa importante

Madrid 29 a las 24.—Telegrafían de Valencia que el Juzgado de San Vicente ins truye diligencias relacionadas con la estafa que se dice cometió una importante casa comercial de dicha ciudad.

Accidente automovilista

Madrid 29 a las 24.—Comunican de Zaragoza que estando realizando una excursión en automóvil por Caspe el alcalde de esta población, sufrió un accidente del que salió dicho alcalde gravemente herido.

Otro accidente—Alcalde muerto

Madrid 29 a las 24.—Manifiestan de Orense que a consecuencia del diluvio que cayó en aquellos contornos, el alcalde don Manuel Cortés, el teniente de la benemérita don Francisco Díez, el comandante don Antonio Dio y el propietario don Bernardo Latorre, que iban en un automóvil, volcó el vehículo a causa de un viraje resultando muerto el alcalde y

heridos gravemente el chauer y el señor Latorre.

Fallecimiento de un palatino

Madrid 30 a las 20.—Ha fallecido el decano de los mayordomos de semana del Rey conde de Pozo Ancho.

Ascenso del coronel Despujols

Madrid 30 a las 20.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado el ascenso del coronel Despujols.

La cuestión de subsistencias

Madrid 30 a las 24.—El gobernador, duque de Tetuán, ha manifestado que está decidido a terminar con el abuso de los abastecedores de pescado del mercado de Madrid, pues lo envían en malas condiciones lo cual constituye un peligro para el vecindario.

El duque de Tetuán se halla dispuesto a sentar la mano a los infractores.

Se ha realizado una visita de inspección al mercado multándose a varios abastecedores.

También fueron multados varios comerciantes que vendieron géneros en malas condiciones.

De France a Paris

Madrid a las 24.—Ha marchado a Paris, en donde permanecerá una semana, el embajador de España en Paris, Mr. De France.

La familia real

Cumplimentando a la Reina

Madrid, 30 a las 17.—La Reina ha sido hoy cumplimentada por la duquesa de la Victoria a quien acompañaban varias Hermanas de San Vicente de Paul.

Visitas al Rey

Madrid, 30 a las 17.—Han cumplimentado al Rey el duque de T'Serclaes, el duque de Bivona y otros aristócratas.

También ha recibido el Monarca la visita de don Ramón Aguinaga y de una comisión de provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud.

Los comisionados han hablado a don Alfonso del proyecto presentado al Directorio mostrando deseos de que se lleve a la práctica cuanto antes, puesto que cuentan con dinero suficiente para la construcción de dicho ferrocarril.

El Rey les ha dicho que se interesaría grandemente cerca del Directorio para que se active cuanto antes la resolución de este asunto que considera de importancia para el desarrollo de las provincias que ha de atravesar aquella línea férrea.

Por último, han visitado al Monarca el Rector del Colegio Español en Bolonia, el Obispo de Madrid y el ex-diputado don Mariano Martínez presidiendo una comisión de la Cámara Agrícola de Madrid.

Fallecimiento del Conde de Coello

Madrid, 30 a las 17.—Ha fallecido el Conde de Coello, secretario particular de la Infanta doña Isabel, decano de los mayordomos de la Real Casa.

Tenía 92 años.

Cojinetes de Bolas

CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8 — Palma

La Sportiva

Calle Jovellanos núm. 2

(ESQUINA PELAIRES)

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

Recibidas las altas novedades para la presente temporada.

Tricot seda gran surtido.

Gamuza chiné gran novedad.

Venillé propio para jersey.

Tricot lana y seda gran novedad.

Versaille para abrigos.

Gamuza Polonesa.

Tricot todo lana.

Gamuza tónica.

Gamuza Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50.

Bonito surtido en echarpes lana y seda

Especialidad medias seda y calcetines

Precios como nadie

Del Extranjero

La República de Renania

El avance del movimiento

Coblenza 30.—Sigue creciendo el movimiento republicano. La República ha sido proclamada en Suderheim, Kirn y Monsingen.

El Gobierno provisional se mostrará riguroso

Coblenza 30.—El Gobierno provisional ha facilitado una nota a la prensa dando cuenta del incremento que adquiere el movimiento separatista.

Añade que el Gobierno se mostrará muy riguroso con los promotores de desórdenes y que la situación se considera satisfactoria.

Continúan los saqueos

Dusseldorf 30.—Han sido saqueados numerosos almacenes habiendo intervenido en los sucesos la policía, que ha dispersado a los manifestantes, efectuando numerosas detenciones.

Todas las tiendas han cercado sus puertas. En Essen, se han realizado algunos saqueos.

Los obreros destruyeron los libros de contabilidad de la casa Krupp.

Un grupo de obreros sin trabajo intentó saquear un stock de carbón que había en una gabarra, pero intervino en los sucesos la policía, que con sus esfuerzos logró impedir que se realizara el intento de los obreros, habiendo resultado, a consecuencia de la lucha entablada, cuatro muertos y diez y seis heridos.

En Gensolkirchen a consecuencia de una manifestación de obreros sin trabajo, que se dedicaban al saqueo, la policía se vió obligada a intervenir, dispersándoles. Resultaron numerosos heridos.

El total de la jornada transcurrió con calma en las zonas francesa y belga, en las que están comprendidas las ciudades separatistas.

Se extiende el movimiento republicano-separatista

Coblenza 30.—Las posiciones adquiridas por los separatistas parecen consolidarse.

El movimiento continúa extendiéndose, habiéndose proclamado la república renana en varias poblaciones situadas entre Coblenza y Maguncia.

En la zona francesa no ha habido ningún incidente grave.

Algunos funcionarios que habían sido detenidos por separatistas han sido puestos en libertad.

En la zona belga y alrededores de Aquisgran hubo algunas colisiones entre nacionalistas y comunistas expulsados y quince policías por desobedecer las órdenes de las autoridades aliadas.

La cuestión del Ruhr

Mineros en huelga

Dusseldorf 30.—En Harne, los obreros de tres minas se han declarado en huelga. Continúa el malestar en toda la región.

Ferrovianos que vuelven al trabajo

Dusseldorf 30.—Esta última semana se han alistado 15 mil ferrovianos alemanes para reanudar el trabajo bajo la administración franco-belga de los ferrocarriles.

Alemania

La política de Stresemann

Berlin 30.—El gabinete se halla en situación muy crítica.

Los ultimátums a Sajonia y Baviera son un suicidio para la política de Stresemann; pero éste, según la prensa, debe continuar, pues un retroceso sería la caída.

Por otra parte su acción compromete la unidad de Alemania.

Italia

Raid aéreo

Roma 30.—Ha salido un hidroplano que va a realizar el raid Roma-Tripoli.

Lo tripulan cuatro personas: el ministro de Colonias, que presenció la salida, entregó a los tripulantes un mensaje de salutación dirigido a Tripolitania.

Aniversario fascista

Roma 30.—Han comenzado a celebrarse en todas las ciudades de Italia solemnes ceremonias de conmemoración del aniversario de la Marcha fascista.

En Cremona, que fué sede del comunismo y teatro de importantes luchas, la victoria fascista se ha celebrado con gran entusiasmo.

Muchas legiones de la milicia nacional, alcaldes de la provincia y demás autoridades, han acogido entusiastamente a los representantes del Gobierno del señor Mussolini.

El diputado señor Farrinacci, leyó un mensaje del señor Mussolini, que no podía acudir a la ceremonia.

El Presidente del Gobierno en este mensaje, invita al partido a observar una severa disciplina para luchar contra los adversarios.

La multitud aclamó con gran entusiasmo a Mussolini y al fascismo.

Chile

El viaje del cardenal Benloch

Santiago de Chile 30.—En los grandes talleres de «La Ilustración» el cardenal Benloch ha entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, pronunciando un discurso sobre la armonía que debe reinar entre el capital y el trabajo.

Después un obrero pronunció también un discurso y el cardenal, al terminar, le abrazó efusivamente.

Este rasgo emocionó profundamente a todos los concurrentes.

El cardenal ha visitado las Escuelas militares, acompañado del ministro de la Guerra.

El padre escolapio Rabaza ha pronunciado un discurso en el Club de Señoras.

El cardenal Benloch

Valparaíso 30.—Ha llegado el cardenal Benloch.

Mañana sale para Lima.

Turquía

Proclamación de la República

Angora 30.—Se ha proclamado la República por la Asamblea nacional, eligiendo presidente a Kemal Bajá y primer ministro a Ismed Bajá.

La cuestión de Tánger

Impresiones optimistas

París 30.—Las impresiones sobre la labor de la Conferencia de Tánger son favorables a que se llegará a un acuerdo.

La cuestión de las reparaciones

La capacidad de pago de Alemania

Londres 30.—El Gabinete británico decidirá hoy si las contestaciones aliadas a la proposición del Gobierno aconsejan llevar adelante el proyecto de invitar a los Estados Unidos a tomar parte en la encuesta sobre la capacidad de pago de Alemania.

Es prematuro indicar los nombres de las personalidades para la Conferencia y

Cine Moderno y Asistencial y Comediana

MAÑANA reaparición del gran trágico WILLIAM FAHNUH en

LOS LOBOS DE LA NOCHE

extraordinaria especial

«Programa verdaguer»

F. SERVERA VIDAL
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona
MEDICINA - CIRUGÍA

VIAS URINARIAS

Consulta de 12 a 1

Horas convenientes

Pelaires, 94 - Palma

si esta debe depender de la Comisión de Reparaciones como propone Francia.

Los Estados Unidos deberían obtener el consentimiento del Congreso antes de modificar el carácter de su representación en la Comisión de Reparaciones.

Checoeslovaquia

El quinto aniversario de la proclamación de la República.—Mensaje de Masarich

Praga, 30.—Con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República checoeslovaca Masarich ha dirigido un mensaje a la nación relatando su viaje a París, Londres y Bruselas.

Se muestra satisfecho de haber logrado su objetivo político y económico.

Declara que no comparte el pesimismo de algunos con respecto a Alemania y termina alentando a los checoeslovacos al trabajo honrado para hacer de la nación una de las primeras del mundo.

Bonar Law ha muerto

A consecuencia de una pulmonía

Londres 30.—Ha fallecido el ex primer ministro británico Bonar Law a consecuencia de una pulmonía infecciosa.

La prensa le dedica extensas necrologías, examinando su obra política al suceder a Lloyd George.

Las primeras noticias

Madrid 30 a las 17.—Ha llegado a Madrid la noticia de haber fallecido en Londres el ex primer ministro inglés Bonar Law.

Según parece, hace días recayó en la

enfermedad que venía aquejándole agravándose por momentos hasta que le sorprendió la muerte.

El fallecimiento del ex primer ministro británico ha sido en extremo sentido en los centros diplomáticos.

Bonar Law fué el antecesor del actual primer ministro inglés Baldwin.

Sajonia

El ejército ocupa la Dieta

Berlin 30.—El ejército ha ocupado la Dieta sajona impidiendo reunirse.

Portugal

Crisis total

Lisboa, 30.—Ha dimitido todo el Gobierno.

—1 PESETA—

diaria, basta para comprar una soberbia máquina de escribir de ocasión.

CONTINUAS GANANCIAS

Hacemos cambios muy ventajosos con nuestra incomparable.

“URANIA”

(Garantía 15 años)

El máximo de plazo es la mayor garantía.

Casa Malondra

(Establecida en 1908)

78 - JAIME II - 78

— PALMA —

Revista de Prensa

Aplaudiendo un decreto

Ossorio y Gallardo escribe en «El Debate»:

«Desde hace cuatro o cinco años vengo manteniendo la urgente necesidad de arrancar de cuajo del ministerio de Gracia y Justicia todo lo referente al personal de jueces y magistrados para entregarlo a un Consejo judicial, constituido, no por la aristocracia de la carrera, sino por un representante de cada categoría, libremente elegido por sus compañeros, con funciones limitadas al período de dos años y con potestad de hacer las propuestas al ministerio de Gracia y Justicia, el cual podría repelerlas y pedir otras, más no sustituirías por las de su libre determinación. Hacía fines de 1919 el Colegio de Abogados de Madrid aceptó este sistema a propuesta mía. Apenas hace dos o tres semanas insistía yo en mi empeño desde las columnas de «El Debate».

Calcúlase cuál habrá sido mi asombro al encontrarme en la «Gaceta» de ayer domingo 21 de Octubre un real decreto creando una «Junta organizadora del Poder judicial», en la misma forma y para iguales fines—salvo leves detalles—que venían constituyendo el tema de mis trabajos. Es decir, que sin gobernar, y aun manifestándome en contra de los que gobiernan, logro ver trasplantada a la realidad una idea mía con eficacia y diligencia que no pude prometerme ni cuando yo mismo gobernaba.

No faltará quien achaque a envanecimiento y jactancia este recuerdo. Pero los prudentes de fiyo dirán, como me dice mi conciencia, que si yo no escribiera estas líneas de explicación y de reconocimiento desearía de un deber moral.

Esse es el camino de ennoblecer a la justicia. La «Gaceta» no puede cambiar la psicología. Su oficio es mejorar las instituciones. Todos los vicios, todos los abusos que la política supo infiltrar en los Tribunales, podrán quedar borrados, separando energicamente a los Tribunales de la política.

El Directorio ha hecho ya en este punto cuanto podía hacer. Toca ahora a los magistrados esforzarse para que los hechos respondan al propósito. Es menester que los magistrados dejen de ser «unos buenos señores», y se den cuenta de que a su austeridad, a su energía, a su inflexibilidad, queda confiada, en definitiva, la vida del país. De que en esencia y en verdad haya justicia o no la haya pende la diferencia entre un pueblo civilizado y una horda selvática.

Y ahora una indicación respetuosa al mismo Directorio y a la opinión toda. La eficacia de una dictadura no consiste en atender los infinitos y contradictorios informes que al oído del dictador puedan dar amigos oficiosos, sino en recoger los estados de opinión que cristalizan por el examen general y por la pública contradicción. Es del pueblo, de las expresiones de su anhelo, de sus discusiones y polémicas, de donde puede brotar la legislación posible en cada momento; que quizás no sea la mejor, pero con ser la posible, ya es políticamente insuperable.»

Un jefe de Estado ejemplar

Dice, en un artículo, Marcelino Domingo:

«Hemos sido espectadores de las ceremonias que en Lisboa se han celebrado con motivo del traspaso de Poderes que el jefe de Estado, que ha cumplido ya su mandato constitucional, ha hecho al jefe de Estado recientemente elegido. Para quien ha asistido en estos cinco últimos años a la huida de tantos reyes, zares, príncipes y emperadores, que, al verse repudiados, combatidos o abandonados, no supieron erigirse con un gesto de dignidad heroica que justificase el derecho a su altísima jerarquía, es consolador presenciar el espectáculo del retorno severo a la democrática condición de ciudadano de un hombre que ocupó la suprema magistratura de su país. Y ver, cómo en el retorno, en vez de la hostilidad o la indiferencia, le acompaña, con valor de plebiscito aprobatorio de su obra, la adhesión clamorosa y fervorosa de todo un pueblo.

El doctor Antonio José de Almeida, que ha transferido al señor Teixeira Gomes el cargo de presidente de la República portuguesa, es uno de estos varones cuya vida debiera reconer algún Plutarco moderno para ofrecerla, en esta hora de decaimiento, de vacilación o de corrupción de los espíritus, como ejemplo de austeridad, de elevación de pensamiento y de firmeza de conducta. Ha sido más que los guardianes de la República de Platón,

que debían ser tan guerreros como filósofos. Ha sido guerrero para sostener la República, filósofo para gobernarla, y además, guerrero y filósofo a la vez para crearla. Porque el doctor Almeida fué del grupo de hombres selectos que, demostrando autoridad y competencia, dieron al país la sensación de que el Gobierno, en tales manos, sería mejor regido que lo era por las manos del pobre rey, que, como decía Guerra Junqueiro, lo suicidaron quienes le dieron muerte; y el doctor Almeida fué, además, en momentos de peligro para el régimen instaurado, quien desde lo alto lo condujo por caminos de salvación. De la República de Portugal, en concreto, presidida por el doctor Almeida, no podría decir Charles Maurras, detractor de las democracias, lo que dice del sistema republicano en absoluto: que es inhumano porque ha sustituido al príncipe por los principios y al rey viviente por una ley. El doctor Almeida ha sabido humanizar los principios y la ley, dando vida a la doctrina, y ha sabido enaltecer el puesto de jerarca, dando doctrina y norma a la vida. Si en el texto constitucional portugués existiera preceptivamente el derecho de la reelección presidencial, el doctor Almeida habría sido reelegido. No es difícil vaticinarlo viendo cómo en las ceremonias a que asistían los dos presidentes, el que entraba y el que salía, los clamores de la multitud preferían al desposeído, y cómo de más intensa emoción popular que el acto de ir el nuevo presidente del puerto donde desembarcó viniendo de Londres a Palacio, fué el acto de trasladarse el antiguo presidente del Palacio a la modesta vivienda que ocupa en una de las calles de Lisboa.»

La revisión de la contabilidad ferroviaria

De un artículo de Luis Orlago:

«Al fin se ha logrado que el Estado se informe directamente de la situación administrativa de las Compañías ferroviarias, antes de resolver nada definitivamente acerca de ellas. Han hecho falta cinco años de incansante campaña de Prensa y de repetidos escándalos parlamentarios para que los Gobiernos de España tomaran una medida tan elemental e inexcusable como la de no prestar auxilios financieros a unas Empresas particulares sin enterarse previamente de si la asistencia se hallaba justificada.

En esta sencilla consideración moral basó «El Sol» su primer artículo oponiéndose a la elevación de las tarifas ferroviarias, y esa sencilla consideración moral fué después el estribillo de una larguísima campaña en la que estuvo mucho tiempo a solas y por la que padeció persecuciones que todos cuantos en él escribimos tenemos derecho a no olvidar. Aquí nunca se negó que el Estado debiera auxiliar a las Compañías; lo que se combatió fué que el Estado las auxiliara sin informarse suficientemente de su situación, y que auxiliara a todas por igual. En aquel ejercicio de 1918, en que el señor Cambó presentó el primer proyecto de ley autorizando el recargo de tarifas, de veinte Compañías de ferrocarriles cuyos datos de contabilidad eran públicamente conocidos, sólo tres liquidaron sus balances con pérdida, cinco sufrieron reducción en sus beneficios con relación a 1914, y que ganaron más que antes de la guerra. ¿No era un abuso, por tanto, que a todas se diera el mismo trato y que se echara una pesada carga indebidamente sobre la economía nacional?

Pues a esta simple evidencia no hubo modo de darle legalidad. Lo único que se consiguió fué formar un estado de opinión que cohibía a los gobernantes cada vez que intentaban elevar las tarifas. Ha sido precisa una revolución para que se alejara en España definitivamente el peligro de que el Estado regalase a ciegas los millones de la nación a las Empresas ferroviarias.

No hay que decir que en este caso la crítica no ha sido para el país provechosa. Trescientos millones de pesetas anuales, próximamente, estarían gravando para siempre la economía nacional, desde principios de 1920, si hubiera sido aprobada la autorización que pedían las Compañías para elevar el 50 por 100 sus tarifas máximas. En lugar de esos 300 millones, se les viene facilitando 164—entre el recargo transitorio del 15 por 100 en las tarifas y los anticipos para personal—, y todavía les sobran con esos auxilios, según sus Memorias, varias docenas de millones a las que más necesitadas estaban del apoyo oficial. Es decir que, si se tiene en cuenta que el recargo del 15 por 100 ya establecido produce a las Compañías 75 millones, a poco resultado que dé la inspección ordenada por el Directorio militar, se podrán suprimir los anticipos sin elevar sensiblemente la media de las tarifas.

Esa sería una gran ventaja porque la elevación del precio de los transportes resultaría fatal para el país en las presentes circunstancias. Existen muchas industrias relacionadas con la exportación que no pueden resistir ni siquiera las actuales tarifas, y que hacen precisa una revisión general para buscar desgravaciones de absoluta necesidad. Y la carestía de vida que España soporta ya, no permite en general que los ferrocarriles graviten más sobre la economía, sin dar lugar a repercusiones en los precios las cuales agudizarían el problema.»

Alcaldía de Palma

Para cumplir un servicio estadístico, interesa que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Comercio), todos los Señores Molineros y Tahoneros de este término Municipal, durante las horas de oficina y antes del día ocho del próximo mes de Noviembre a fin de facilitar los siguientes datos:

Los Molineros: sistema de mouturación; capacidad diaria de la misma; y mouturación media anual. Todo ello solo referente al trigo.

Los Tahoneros: cantidad de harina que consumen durante un año, exclusivamente para la fabricación de pan; y la cantidad de pan que fabrican en igual plazo.

Palma a 26 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

ESTAMBRE

Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en **MEDIAS** de Algodón, Milo y Seda.

Grandes existencias de **Pendientes Fantasia**

MERCERÍA

— DE —

Luis Bohigas

HERRERÍA, 28 y 25

(Frente a la fábrica Ribas)

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

Hacia la constitución del Comité Balear

Para el próximo domingo, y no el pasado como erróneamente dijimos, el Presidente de la Sociedad decana R. S. Alfonso XIII, don José Ramis de Ayreñor, ha convocado a los clubs que deberán elegir al futuro Comité Balear, suprema autoridad regional para en adelante gobernar nuestro futbol.

Esperamos de la buena voluntad de los asistentes que en dicha reunión se hará obra práctica y que las rencillas de club y politiquerías quedarán fuera de la reunión; y si como es de esperar, de esta reunión salen elegidos nuestros futuros federativos, hacemos votos para que los nombramientos no recaigan en nuevos elementos venidos al futbol y que pueden ser muy competentes en diversos asuntos, pero que en nuestro popular deporte, están verdes.

La noticia de la creación del Comité ha causado júbilo entre los buenos deportistas. Se supone que una de las primeras decisiones será la *organización* verdad del campeonato de nuestra Región; ya que hasta ahora habíamos constituido una excepción entre las regiones futbolísticas de España.

El campeonato será pródigo en emociones y deportividad, al mismo tiempo que constituirá una fuente de ingresos tan indispensable para la económica situación de nuestros Clubs en general.

Es un error el suponer que nuestras sociedades deportivas viven en medio de la mayor esplendor cuando por regla general, la visita de equipos forasteros (todo al contrario de lo que ocurre en las demás, no sólo capitales sino pueblos de poca importancia) cuesta enormes sacrificios financieros a los clubs, quienes generalmente saldan con déficit tales encuentros. No responde el público como debería a tales manifestaciones deportivas que deberían verse muchísimo más concurridas, dada la importancia de nuestra capital.

Hemos oído ya barajar nombres sobre los futuros elegidos. Por nuestra parte, hacemos fervientes votos para que la elección recaiga en elementos de máxima competencia e imparcialidad; en verdaderos futbol-men capaces de regir con garantía nuestros intereses futbolistas, puesto que para la vida del futuro Comité es indispensable esté el mismo compuesto por verdaderos futbolistas, sino en activo, que hayan en otros tiempos demostrado su capacidad y conocimientos.

Si la elección es acertada y logramos

reunir un lote de hombres que desapasionadamente rijan nuestros intereses, el Comité Regional, será sólo un eslabón para la máxima aspiración de todo futbolista balear. La creación de la Federación Balear de Clubs de Futbol, con personalidad propia y sin necesidad de estar afiliados a la F. Catalana. Una vez demostrada la capacidad organizadora de nuestro futuro Comité, podemos legítimamente aspirar a lo que Guipuzcoa, Santander, Valencia, etc. Regirnos nosotros y participar del equipo representativo de Baleares en el torneo de Regiones que anualmente organiza la Federación Nacional.

Otro punto de difícil solución. Los arbitrajes.

En Palma existen aficionados capaces para el arbitraje de un partido. Pero ante las *inconveniencias* y *dificultades* han suprimido sus actuaciones.

Nosotros creemos, que si estos mismos señores estuvieran provistos del título de Referee Colegiado, sus decisiones serían acatadas y los fallos no se discutirían. ¿Porqué estos hombres de buena voluntad no se prestan a los exámenes teóricos y prácticos y una vez en posesión del título acreditativo de capacidad podrían arbitrar nuestros encuentros?

¿Será indispensable la visita a Palma de un árbitro del colegio catalán por cada partido a celebrar?

Es otro de los problemas a resolver y de interés vital para nuestro futbol.

Un ruego al amigo señor Ramis de Ayreñor.

El domingo próximo cabrá a Vd. el honor de presidir la reunión de los principales clubs de Baleares, cuya importancia en todos los órdenes es insuperable.

Tenemos conocimiento de que han sido gravados algunos terrenos de juego por un nuevo tributo a todas luces excesivo.

Estimamos injusto el nuevo recargo dada la difícil situación de nuestros clubs que cuando deberían ser subvencionados son duramente recargados con nuevos impuestos.

Amigo Ramis: no tengo voz ni voto en la futura reunión; pero me atrevo a suplicarle sea tratado este importante asunto, que quizá con la unión de todos los clubs, podría recabarse fuera derogado tan antipático gravamen a unas sociedades que sólo a la regeneración de la raza dedican todos sus esfuerzos.

A. S. M.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN VILLACARLOS

LOS DEPORTES EN MENORCA

Balompíe

Partido internacional

«Tromp F. C.», del acorazado holandés de igual nombre, 2 goals - «Menorca», del «Mahón F. C.», cinco goals

El sábado 27 del actual, y aprovechando la circunstancia de hallarse en esta desde el jueves el indicado *once* holandés se celebró un partido alineándose los locales por primera vez, en un encuentro internacional, dispuestos a salir airoso en su empresa.

El campo del «Concurso Hípico», fué el designado para la fiesta y a él acudió la afición *verdadera*, para presenciar el encuentro sobre el que se hacían diversos comentarios, ya que se ignoraba por completo, la valía del equipo extranjero.

Integraban el *once* visitante: Rastille, Sunt, Venster, Rercel, De Hond, Maathuis, Meyburg, Looige, Verheiger, Gerstuma, Haffert.

Por el *Menorca* se alinearon: Comellas, Bagur, Giménez, Olives, Prats, Piedrabuena, Cladera, Enseñat, Anglés, Blanco, Bellot.

Sacan los del *Menorca*, no sin antes dar los hurras de ordenanza y entregar el capitán local al extranjero, un artístico banderín de juez de línea como recuerdo del partido. ¡Ovación delirante!

Como decíamos, sacan los locales y a los pocos minutos de juego combinan llegando a la meta holandesa, que está a favor del campo, y el delantero Enseñat remata el primer goal de la tarde, siendo justamente ovacionado.

Aunque el dominio se acentúa en favor de los holandeses se ve en ellos falta de entreno y poca decisión frente a la portería, no obstante los ánimos que desde la

tribuna les envían sus paisanos y compañeros, que por cierto llegó a parecernos *latoso* y *exagerado*. ¡En todas partes cuecen habas...!

Los del *Menorca*, cerciorados de que no tienen por delante un enemigo de cuidado, siguen decididos y consiguen, cada vez que arrancan, poner en aprieto al guardameta visitante al que le entran dos goals, en poco tiempo.

Se tira un *corner* contra los locales y ya vemos el balón entrando pero tropezó en el marco; tirase otro *corner* y esta vez se convierte en goal para el Tromp, siendo aplaudido; un admirable balonzazo, contra los menorquines da ocasión al portero para que bloquee muy bien y evite perforar la red.

Dos *corners* más contra el *Menorca* pero sin consecuencias, y un serio ataque por los holandeses, rodando Comellas junto al marco envuelto por aquéllos, pero la situación, que ya era crítica, es desahogada favorablemente por la línea encargada de ello.

Breve descanso; se sacan fotografías de ambos equipos y señala el silbato nueva alineación, empezando los del *Menorca* por embotellar a sus contrarios.

Breve interrupción por caída de un holandés, un corto rato de dominio alterno y apuntanse un goal los locales, esta vez por poca vista del portero y tropezón de una defensa.

Sigue el embotellamiento frente a la puerta holandesa contra la que se tiran cuatro *corners*, convirtiéndolo el último en goal para el *Menorca*; luego una arrancada del equipo visitante vale para este un goal cuando faltaban poquitos minutos para finalizar.

Resumiendo: El «Tromp» es un *once*, al que le sobra fuerza, empuje y entusias-

mo para el deporte inglés, pero le falta, más que técnica, entreno; y ello lo demostró el sin número de *pitfalls* cuando precisamente se imponía, y era necesario, dar una buena bolea.

El *Menorca* jugó como siempre, rápido y de *combina an combina* valiéndole la victoria (que no todos esperábamos) ya que según nuestras notas se apuntaron cinco goals por dos del Tromp.

El árbitro señor Tuduri estuvo bien; y el público algo contagiado con los de la tribuna holandesa, que, como dejamos dicho estuvieron *latosos* alentando a sus estuquiers.

Y para acabar, solo nos resta agradecer al Mahón F. C. la deferencia tenida con nosotros al invitarnos en representación de El Dia para el partido que dejamos reseñado; y a cuya Junta Directiva no sabemos como testimoniarle nuestro aplauso por la perfecta organización del festival, que, no cabe duda, dejará grato recuerdo a la tripulación del acorazado «Tromp» en su visita a este puerto. Terminado el partido hubo *lunch* en el «Consey».

Según informes fidedignos, en Diciembre visitará dicho buque nuevamente este puerto y la afición menorquina podrá presenciar nuevos encuentros, con otros equipos, ya que en la actual visita solo es posible contender con el *Menorca* y Unión Sportiva, con cuyo último club lo hace hoy lunes por la tarde.

Otro partido

Unión Sportiva 1 - España 1
En Villa-Carlos, ayer domingo a las tres

de la tarde, y a las órdenes del señor Cardona, contendieron dichos equipos, ante numeroso público atraído por la igualdad de fuerzas demostrada en recientes partidos efectuados.

En la primera tanda, se apuntó un goal el «España» después de serios *cañonazos* contra la meta del Unión que valientemente rechazaba la línea defensiva.

En la segunda logró Unión el goal del empate, decayendo algo el entusiasmo en algunos equipiers, y acabando el partido sin vencedores ni vencidos.

La concurrencia fué extraordinaria aun no habiéndose anunciado el encuentro, pues se concertó tarde y deprisa.

El público, en su mayor parte, acudió seguro de que las resultas habían de ser otras, que no el empate.

Auguramos que dichos equipos desempeñarán airoso papel, en futuros y no lejanos encuentros y especialmente en el campeonato que se avecina.

Los clubs federados de esta isla, han recibido atenta invitación del decano de esta provincia invitándoles a la reunión que ha de celebrarse en Palma para elegir el personal que formará el Comité Balear.

La noticia ha causado aquí muy buen efecto, y creemos que asistirá alguna representación de *Menorca*.

J. M.

29-10-923.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

FOOT-BALL

El campeonato de Cataluña

Los partidos

del domingo

Resultados técnicos

Grupo A

Barcelona-Español 2 a 0.
Sabadell-Europa 3 a 5.
Sans-Martinec 4 a 4.

Grupo B

Tarasa-Júpiter 2 a 1.
Gracia-Badaloná 3 a 1.
Avanç-Atlético de Sabadell 3 a 1.

Barcelona-Español

Por fin el domingo, se vieron frente a frente los dos equipos rivales de Cataluña, en la lucha anual que la celebración del campeonato les priva de eludir.

Para el resultado de esta lucha reinaba verdadera emoción y la prueba de ello está en que días antes del partido ya estaban agotadas las localidades y en toda la semana en las peñas deportivas de Cataluña el tema fué siempre el mismo: «¿Qué pasará en el encuentro Barcelona-Español?»

La incógnita está ya resuelta, ahora lo que interesa es la forma en que se desarrolló la lucha.

Pero dos veces el «Barcelona» forzó la meta del «Español», y, realmente, cuatro o cinco debía de haberlo hecho pero Zamora, el único, el mimado del público futbolero, no pudo hacer nada por detener esos tantos por demás imparables.

El uno, el primero, conseguido por el mismo Montesinos al pretender desviar un centro ante Zamora y que con suma facilidad podía parar éste, y el segundo, realmente fusilado por Samitier, tirado a boca de jarro, e imparable por el más ducho en ello.

Realizó, en cambio, jugadas tan difíciles, tan increíbles, que arrancó el aplauso más entusiasta.

Los defensas, decepcionaron. Montesinos no dió pie con bola, y Canals, flojo cuando su compañero decae, no estuvo tampoco a gran altura, pero, sin embargo, mejoró a aquél. Por demás irregular el centro medio, Sanahuja, que estuvo anulado por Sancho, y muy bien los medios alas, especialmente en la primera parte, en la que Trabal puso coto a los avances Piera-Alcántara.

En la delantera es donde anduvo la verdadera incógnita del encuentro; no puede creerse un quinteto capaz de desbordar una regular defensa.

Los exteriores fueron, sin duda alguna, lo mejor del Español, aparte de Zamora.

Olarriaga, hartóse de entrar mucho y bien, más en la primera que en la segunda parte.

Muy bien y valiente Juanico, que centró con suma facilidad y temerario Mauri, pero sin excederse tampoco más de lo necesario.

En el Barcelona, Sancho. En él queda condensado el triunfo del equipo, ya que su labor, tanto defensiva como de ataque, fué excelente.

Pasó mucho y bien, con rara precisión, a los exteriores y éstos no perdieron riño y centraron con continuidad ante la meta del imponderable Zamora.

En delantera, estribó también el verdadero éxito del Barcelona, aunque la actuación de su centro delantero, restó en momentos acometividad a la línea.

Samitier, no se demostró como delantero centro conocido, quedó demostrado que no puede llenar él, ni con mucho, este lugar.

Cuando algún día puedan contagiarse sus coadyuvantes de ese don de oportunidad tan arraigado en Samitier, la línea delantera ganará un cien por cien, pero in-

Notas diversas

Un rasgo del entrenador del Barcelona

En la clínica del Pilar le fué practicada últimamente una delicadísima operación al notable jugador del cuarto equipo A, del Barcelona, Manolo Pelfort, corriendo a cargo del doctor Poujuan, ayudado por el doctor Puig Cívis.

Habiendo sido preciso hacerle transfusión de sangre, se requirió el concurso de amigos del paciente, ofreciéndose para ello varios.

Los doctores Poujuan, Segura y Puig examinaron a los que, haciendo raro alarde de altruismo y amor al prójimo, se brindaron para hacer posible la operación siendo elegido el entrenador de los cuartos equipos señor Poszonyi, quien con gran estoicismo y dando ejemplo de cariño a sus discípulos, se dejó extraer doscientos gramos de sangre, que fueron aplicados al paciente.

Los jugadores de los cuartos equipos del Barcelona piensan hacer una demostración de simpatía al señor Poszonyi, en premio de su benemérito proceder.

El deporte del balón en Menorca, veinte años atrás

Con el epígrafe «Hace veinte años» el periódico profesional «La Jornada Deportiva», inserta la siguiente nota en su edición 23 actual, que por tratarse de nuestra isla hermana, Menorca, reproducimos.

«Ante todo una advertencia. Los veinte años que tomamos como tipo retrospectivo no significan, con exactitud cronológica, que la anécdota relatada constituya una efeméride. Los veinte años tipo pueden ser diez y ocho o veintidós. Nos referimos, pues, a una época, no a una fecha.

Comenzaremos esta sucesión de recuerdos, aludiendo al «Pepet de los hurras», que fué popular unos días en Mahón, la bella capital de Menorca.

La Federación Catalana, cediendo a las reiteradas instancias del entusiasta Ballester—el Gamber de Menorca—envió a aquella isla un equipo. Su constitución—la del equipo, —no podía ser más pintoresca. En la puerta figuraba Codina, el más fantástico de los guardametas que han actuado en Cataluña, y de quien pensamos ocuparnos otro día. Iban los defensores Irizar, Brú, Amechazurra; los medios Samper, Bardí, Aguirreche y Grau; los exteriores derecha Forn y Barenys y el izquierdo Balat. Con estos tan heterogéneos elementos se hizo el equipo.

Pasaremos por alto los partidos. Vendimos, como era de esperar. Los mahoneses se desvivieron por obsequiar a los catalanes y uno de los obsequios consistió en una función de gala en el teatro Principal.

Al aparecer los jugadores catalanes en el palco, el público que llenaba el teatro prorrumió en calurosos aplausos y entusiastas vivas. Para corresponder a esta manifestación de simpatía, Paco Brú se levantó y avanzando el cuerpo sobre el antepecho del palco, lanzó tres «estentóreos» «hip, hip, hip hurra!»

Esto del «hip, hip, hip», nuevo para ellos, no lo digirieron los mahoneses. Y durante aquellos días, en calles y plazas, Brú era señalado y conocido por el «Pepet de los hurras».

Las doce horas motoristas de la Argentina

Nuevamente, como el pasado año, los motoristas argentinos han invitado a los españoles para asistir a la gran carrera internacional de las doce horas que se celebrará en la Argentina.

Como se recordará, el pasado año dicha prueba la ganó Iriarte, el excelente motorista español, quien esta año no podrá asistir a la gran contienda por razones de familia.

En cambio, es satisfactorio dar la noticia de la participación de los excelentes corredores Mateu y Maure.

50.000 dólares para la octava edición

Junny Johnson, manager del actual campeón del Mundo del peso pluma, ha recibido una oferta de 50.000 dólares por un combate de su poulain contra el famoso Benny Ceonard, campeón del mundo del peso ligero.

El combate, cuyas condiciones no han sido fijadas aún, se celebrará en Tia Juana (Méjico) el día 24 de diciembre próximo.

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas.

Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

Cererols, 11

Sublime Balón RAEI

Seleccionado zapato RAEI

LO MEJOR EN BALONES

::: Y ZAPATOS :::

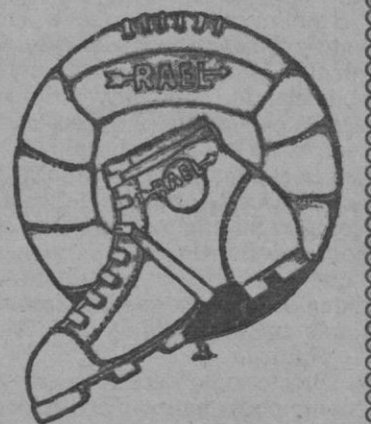
PREFERIDOS POR LOS

::: INTELIGENTES :::

En venta:

CASA CODINA

UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)



Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.ª S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Guardia civil retirado

Desea colocación en almacén, escritorio, cochero o carrero.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Máquina Singer

Se vende una en muy buen estado; es apropiada para sastresa y para zapatero.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se necesitan

mujeres para venta de artículos de facilísima venta, ganando muy buena comisión.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Ocasión

Por ausentarse de esta capital, se desea vender un crédito pago al contado, haciéndose un buen descuento.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Dependienta

De mediana edad, se precisa para despachar en un Colmado. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

AL FOOT-BALL, GRATIS

La Casa CODINA, Fabricadora de los Auténticos y Acreditados BALONES y ZAPATOS MARCA «RAEL» Calle Unión, 8, Palma.

Ha comprado un lote de Entradas de Preferencia, para el partido del Domingo día 4 de Noviembre

UNIÓN SPORTIVA DE SANS

Y
:: R. S. ALFONSO XIII ::

Las cuales regalará entre todos los compradores del sábado día 3, que hagan sus compras al contado en su Establecimiento, en combinación con la Registradora Nacional. Pida V. el tiket.

CASA CODINA, CALLE UNIÓN, 8, PALMA

GRATIS : AL FOOT-BALL : REGALO DE ENTRADAS

Se vende

Sinfin de madera con un motor eléctrico de 1 H. P. y contador, por 500 pesetas.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16

Huésped

Se desea Caballero para vivir como en familia.
Calle Santo Espiritu, 7.

Caballero

Desea estar como único huésped en casa particular. Pagará hasta 6 pesetas diarias.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Se vende

Una finca en Binisalem, compuesta de casa y extenso terreno poblado de viña y árboles diferentes.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Doctores y Médicos

recomiendan éxito comprobado, del profesor médico, enseñanza de niños anormales.
San Elias, 19. Palma.

Sastrería González

En esta casa se confeccionan trajes para

Caballero :-: Señora :-: Niño

Hechuras desde 25 ptas.

Academia de Corte San Miguel, 7-2.º Frente Café Suizo

NOTA.—Se necesitan oficiales.

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

En venta

Hay seis casas en la calle de Pou. Se venden también por separado.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Dos casas

Se venden. Calle Puigredon de Son Espinuet.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16



Eclipse total de Sol, ocasionado por un Jabón Peca Cura de casa Cortés Hermanos.

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua catana, 5.50. Agua de Colonia, 3.50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco. — ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL
ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocio Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmin.
Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4.50, 6.00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche —
Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

¿Por qué prosigue su hernia?

¿Qué causas, a su juicio, pueden influir para que, con sencillez, no se haya solucionado satisfactoriamente este paréntesis de su vida?

¿No cree Vd. que sus carnes poseen el mismo cumplimiento de otras carnes? Si el hecho curativo se ha realizado, ¿por qué Vd. no puede ser otro más de los muchos que lo han conseguido? El medio sólo le falta y una vez más se lo repetimos para que intente salir fácilmente del pesimismo que le rodea. Use nuestro Reductivo Obturador CODINA.



E. CODINA - Calle Unión, 8 - PALMA
(Entre Mercado y Borne)

VENDO

Caballo de siete palmos alzada, carrétón y guarniciones.
Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

Sierra sinfin

En la Aserradora Martín, calle del noventa y tres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.

Falta Joven

Medio dependiente para la venta al detall con buenos informes.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Sellos

Se desea adquirir una colección aunque sea incompleta.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se vale.

La colocación del papel es de 20 pesetas al rollo.
También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.

Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.
Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Robaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.

Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1.50 pesetas el metro lineal.

Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona — Casada, 20.

MOTORES DE ACEITES PESADOS

Motores a gasolina, a gas pobre y eléctricos.

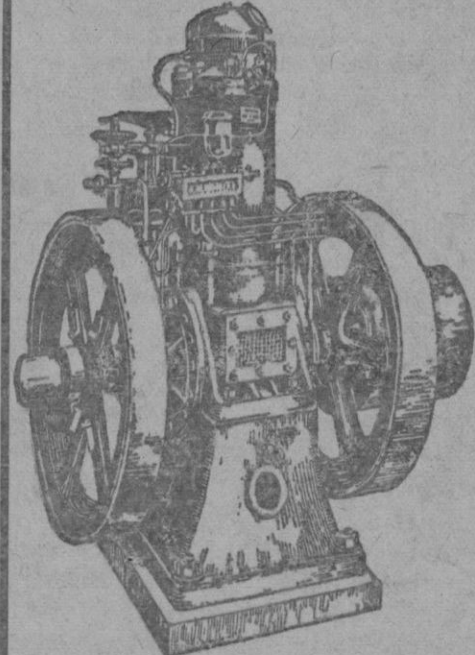
Motores marinos

Bombas de todos sistemas

Instalaciones para riegos y Maquinaria para Bodegas, Fábricas de aceite y textiles

JUAN ALEÑAR

San Miguel, 126 — Palma de Mallorca



Moto Indian

con magneto e instalación eléctrica, con sisear dos asientos, se vende a toda prueba.
Socorro, 156.

Por 2.250 ptas.

Se vende moto B. S. A. completamente nueva, con bonito sidecar.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Trabajadoras

Se necesitan para trabajar en la fábrica de la casa Berenguer, calle de San Miguel, 2. — Palma.

Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvia.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón.
Informes: En el mismo café.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La denuncia de don Juan March Se trata de una cuestión grave Una carta del ex diputado por Mallorca

Madrid 30 a las 29.—Lo periódicos publican la siguiente carta de don Juan March:

Sr. Director de «La Libertad».
Muy señor mío:

En virtud de un telegrama del señor Bastos que publican algunos periódicos de esta noche me dirijo a ellos con el ruego de que hagan constar lo siguiente, por cuya publicación en el diario de su dirección les quedaré agradecido:

Primero. Que he presentado, en efecto, al Directorio militar, una denuncia concreta y directamente de actos por el señor Bastos realizados como director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no contra ésta ni contra ningún Consejo de Administración.

Segundo. Que mientras el Directorio militar no provea sobre mi denuncia de hechos cometidos por el señor Bastos en aquel concepto, yo nada he de decir en el contenido de aquélla; y

Tercero. Que habiendo entregado igualmente al Directorio militar el juicio que merezca mi conducta no estoy dispuesto a que con el pretexto de perseguir lo que se me imputa se sigan haciendo por el señor Bastos, en daño de la renta de tabacos, las cosas que he denunciado.

Queda de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m.—
Juan March.

Comentario de «La Libertad», No conviene que la opinión se confunda

«La Libertad» hace el siguiente comentario:

«Breve y concreto ha de ser nuestro comentario al telegrama del señor Bastos y a la carta del señor March.

El asunto no nos interesa por lo personal, sino por lo que afecta a la Hacienda pública.

Desconocemos, como es natural, la denuncia contra el director de la Tabacalera; pero la lógica nos dice que no se puede limitar a una mera crítica de la gestión administrativa porque en ese caso no habrían motivado el nombramiento de un juez especial.

La denuncia ha de referirse a hechos concretos, a actos realizados por el señor Bastos, con ocasión de la campaña contra el contrabando, adquisiciones, contratos, servicios, suministros, etc.

Desde luego, una cosa es contrabando, que debe castigarse, y otra la denuncia contra el señor Bastos, quien haría bien en defenderse de las graves acusaciones formuladas contra él, sin involucrar las cuestiones, que aunque relacionadas son distintas.

Como se trata de una cuestión grave que puede tener derivaciones escandalosas, no conviene que la opinión se confunda ni extravíe.

Sin que nos aventuremos a entrar de fondo en el asunto, entre otras razones, por carecer de elementos de justicia, hemos de insistir en que el Consejo de la Tabacalera, ni en la cuestión del contrabando ni en el concepto que el denunciado pueda merecerle al denunciante, tienen que ver con los cargos que según ya es público pesan sobre el señor Bastos.

March se entrevista con Vallespinosa

Madrid 30 a las 20.—El ex diputado don Juan March celebró una entrevista con el general Vallespinosa para ponerse a la disposición del Directorio por si necesita aclaración a la denuncia presentada contra el director de la Tabacalera señor Bastos.

Noticias generales

Una niña se cae de un tren

Madrid 30 a las 24.—Al pasar el tren correo de Valencia entre las estaciones de Infantes y de Aranjuez se cayó a la vía

la niña Joaquina Pamblanco, que iba acompañada de su padre.
Los viajeros, aterrados, recurrieron a los timbres de alarma, que no funcionaron.
Un agente de vigilancia haciendo varios disparos de pistola, logró parar el convoy a algunos kilómetros de distancia del sitio de la desgracia.
El padre de la niña y varios viajeros que se apearon hallaron a la criatura sin sentido, ensangrentada, apreciándole varias heridas y contusiones y conmoción cerebral y visceral de pronóstico reservado.
El Juez instruye diligencias para exigir responsabilidades.
La niña tiene dos años de edad.
La desgracia ha causado profunda impresión.

Choque de un autobús con un tranvía

Madrid 30 a las 24.—En la plaza de Santo Domingo un autobús del servicio público chocó con un tranvía.
El autobús fué a parar a una acera estrellándose contra un edificio y destrozando un escaparate.
Hubo varios heridos graves y milagrosamente no hubo más desgracias a pesar de ir casi lleno el autobús y hallarse concurrencia en la tienda.

¡Si no bebes te mató!

Madrid, 30 a las 24.—Joaquina Valsa Lobre, sirvienta, salió de compras encontrándose con su antiguo novio, cuyo nombre ignora, el cual enseñándole un frasco y amenazándola le dijo:
—¡Si no bebes te mató!
La joven quedó aterrada y bebió el contenido del frasco.
Entonces su ex-novio huyó y la sirvienta se dirigió a la Casa de Socorro en donde le apreciaron una intoxicación de pronóstico reservado.
El Juzgado practica gestiones.

Una bomba en el consulado español en La Plata

La Plata, 30.—Ha estallado una bomba en la residencia del cónsul de España, destruyéndola, sin desgracias.
La policía ha comprobado por los casos que la bomba es análoga a las que usan los elementos anarquistas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 29 a las 22'00	
Interior contado	69'75
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 pS.	85'00
Amortizable 5 pS.	94'00
Exterior 4 pS.	84'30
Acciones Banco de España	568'00
Banco Español Crédito	148'00
Rio de la plata	218'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	240'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	35'25
Cedulas Hipotecarias	90'50
Ferrocarriles Nortes	291'00
id. Alicante	284'00
Francos	44'25
Libras	33'57
Dolares	7'46
Barcelona 29 a las 23'00	
Francos	44'25
Libras	33'63
Dollars	7'49
Liras	33'95
Nortes	58'40
Alicantes	57'15
Andaluces	49'70
Orenses	14'30
Coloniales	62'00
Filipinas	232'00
Dokes	00'00
Platas	42'75

De Barcelona

¿Es cierta su huida?

Barcelona 30 a las 24.—Ayer corrí con tan gran insistencia que tenía todos los visos de certeza el rumor, que acogemos con toda clase de reservas de que habían desaparecido de nuestra ciudad un ex alcalde y algunos ex concejales regionalistas ante la serie de encarcelamientos que se llevan a efecto en diferentes poblaciones como consecuencia de las inspecciones en los Ayuntamientos.
La nota es comentadísima.

Del hallazgo de bombas

Barcelona 30 a las 24.—El Alcalde ha dirigido una comunicación al jefe de los impuestos indirectos expresando su satisfacción por el comportamiento del agente de arbitrios Mateo Martínez por el servicio prestado ayer en el fiador del Paralelo, al requerir a una mujer para el registro de lo que llevaba, resultando ser bombas.

Sin noticias de interés

Barcelona 30 a las 24.—El Gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó esta mañana que no tenía noticia alguna que comunicables.

Preguntado acerca de si habían podido detener a los que llevaban el maletín en que fueron hallados ayer unas bombas, contestó que no.

Sentencia

Barcelona 30 a las 24.—La sala de la sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que celebró el sábado por delito de atentado contra agentes de seguridad.

El procesado Juan Guri Cañellas ha sido condenado a dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

Camareros detenidos

Barcelona 30 a las 24.—En el paseo Nacional fueron detenidos los camareros Juan Blanch Buto, delegado del Sindicato único del ramo de alimentación, porque estaba cotizando para dicho sindicato, y Dionisio Ugarte Tejeda, acusado por el primero de haberle amenazado.

Policías acusados de cohecho

Se ordena de nuevo la detención del comisario Honorio Inglés

Barcelona 30 a las 24.—En virtud del bando de la Capitanía General declarando el estado de guerra el juez militar Fernández Valdés pidió al Juzgado del Norte que facilitase el sumario instruido con motivo de las denuncias contra el comisario señor Inglés y el inspector de policía señor Alberti acusados de cohecho.
El sumario terminó decretando el juez la libertad de los detenidos.

A consecuencia del examen del expresado sumario el juez militar ordenó la detención de los aspirantes a policía señores Molina y Sandino y el inspector Alberti los cuales ingresaron en la cárcel comunicados.

Ultimamente el juez militar decretó la libertad de los dos primeros, levantó la comunicación al Alberti, que sigue detenido y al mismo tiempo ha ordenado que sea detenido de nuevo el comisario Honorio Inglés que se encuentra en Madrid.

Violento incendio Grandes pérdidas

Barcelona 30 a las 24.—Esta noche se ha declarado un violento incendio en la fábrica de electricidad que la Compañía barcelonesa tiene en el Paralelo.

Los bomberos lograron extinguir el fuego cuando había ya destruido el almacén de productos químicos y cuando iba ya a invadir el departamento de las máquinas.

Las pérdidas son grandes.
No han ocurrido desgracias.

Asuntos de Baleares

Celebración de concursos para arriendo de locales

Madrid 30 a las 16.—Se ha sometido a la firma regia una disposición autorizando la celebración en la plaza de Inca de un concurso para el arriendo de local para el alojamiento de la compañía de ame-

SOMBRERERIA Sucesor de B. AMER

Especialidad en sombreros para Sres. Sacerdotes
NOVEDAD EXCLUSIVA PARA JÓVENES
Sombreros de todas clases y precios
Santo Domingo, 21 — PALMA

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?
Tomad el **JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de AGUILÓ DE SON SERVERA**
JAIME II, 107 (Bastaxos) — PALMA DE MALLORCA

Para MARSELLA
El pailebot a motor "San Miguel"
saldrá el día 2 del próximo mes de Noviembre admitiendo carga
Para informes: Agencia de Aduanas, Suces. de B. ESTELA

CONSULTORIO DE UROLOGÍA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno y eficaz de la SÍFILIS y Enfermedades de la Piel
Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral.
(Cerca Estaciones — Teléfono 357)
CONSULTAS
PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1
Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche
DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.
AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

tralladoras del regimiento de Inca 62, y la celebración en la plaza de Palma de Mallorca de un concurso de arriendo de local con destino al alojamiento del ganado de la compañía de Telégrafos del grupo de Ingenieros.

El tiempo
Boletín Meteorológico
Observaciones a las 8 de ayer
Presión atmosférica 760,1
Característica de la tendencia barométrica -0,2
Dirección y fuerza del viento NE -2
Estado del cielo Nuboso
Temperatura 20,6
Humedad relativa 83
Temperatura máxima del día 29 21,0
Id. mínima id. 11,0
Id. del mismo día al descubierta 6,0
Lluvia en 24 horas

Telegramas recibidos
Aludra, 30 a las 9'45. Viento Nordeste fresco. Mar marejada. Cielo chubascoso.
Bajoll (Mahón), 30 a las 8. Barómetro 762'3. Termómetro 20'7. Viento Este bonancible. Mar agitada. Cielo acelejado. Horizonte brumoso. Lluvia 8 milímetros.
Sóller, 30 a las 11'15. Viento Sureste fresco. Mar del Norte. Cielo nuboso.
Andraitx, 30 a las 9. Viento Noroeste fresco. Mar gruesa. Cielo acelejado.

Efemérides mallorquinas
31 Octubre 1705
Señalaron los fuegos encendidos en las torres de la costa, la aproximación de dos escuadras. Dióse aviso a los Caballos forzados y a los soldados y artilleros del castillo y de la fortaleza.
ALOCUCION DEL CORONEL JAUDENES

La formación del Somatén
El Coronel del Regimiento de Infantería de Palma don Antonio Jáudenes Nestares, Presidente accidental del Somatén de Baleares nos remite, rogándonos su inserción, por considerarla interesante para la organización del citado Somatén, la siguiente alocución:
Habitantes de Baleares:
S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta del Excmo. señor Presidente y de acuerdo con

el Directorio Militar ha decretado el 17 de septiembre del corriente año la creación del «Somatén» o la reorganización del mismo en donde ya existiese y al hacerlo así no ha tenido más que un ideal que indudablemente ha sido el más grande, el más hermoso cual es el bienestar de la Patria.

Hoy al reorganizarse el Somatén en estas Islas, como Presidente accidental que soy de esa institución tan hidalga y eminentemente patriótica, pues su primordial objeto es dar fuerza y vigor al espíritu ciudadano y separando de los ánimos de sus individuos la pasividad o indiferencia, crear una honrada solidaridad y movilizarla en bien de la Nación; cumplo gustoso el ineludible deber de saludar con el mayor afecto a los habitantes de este Archipiélago, a los que deseo se percaten de ese organismo albergue de personal caballeroso y digno, dispuesto siempre a no dar lugar a que germinen las ideas ruines o disolventes que puedan traer los enemigos del orden y que comprendiendo cuanto dejo expuesto se alisten rápidamente en el Somatén y procuren por todos los medios imaginables sacrificando si fuere preciso hasta la vida, evitar el que la paz pública se altere dando así cumplida cima a la misión que se le confía y haciéndose merecedores a la eterna gratitud de sus conciudadanos.

Habitantes de Baleares: Llegó la hora de la verdadera regeneración Nacional, llegó el momento de que todo ciudadano tenga exacto conocimiento de sus deberes y esté dispuesto a cumplirlos y puesto que los naturales de estas Islas demostraron en épocas pasadas su bravura, su templeanza y su cordura, seguir fieles a esa gloriosa tradición y a cumplir ahora como buenos leales y si así lo hacéis se enorgullecerá de ser Presidente del Somatén y tendrá una gran satisfacción, el que si bien no nació en esta hermosa parte de tierra española, es tan patriota como el primero de vosotros y desde este momento y con un ¡Viva España con paz y honor! se ofrece de corazón para todo

Antonio Jáudenes Nestares
Coronel del Reg.º Inf.º Palma n.º 61

Le Printemps
San Nicolás, 3 y 5
Novedades para Señora y Caballero
NUEVA SECCIÓN
Sastrería
Buen corte y precios módicos
IMPRESA DE «EL DIA»